LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10694 | TERCERA EDICION | Madrid, Domingo 3 de Julio de 1887. | DE LA NOCHE | OFICINA: FACTOR, 5.

N. MATEO, ARENAL, 4.
Sigue la liquidacion de los ricos y elegantes artículos de su casa con NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS.
Gran surtido en SACOS INGLESES PARA VIAJE.
Jabon inglés especial de la casa. CAJAS CON 3 PASTILLAS A 2 PESETAS; PRECIO ANTERIOR, 4.

PARA VIAJE SE HACEN VESTIDOS Y sombreros desde 15 y 4 pesetas.—RODRIGUEZ, 3, Alcalá, 3, entlo. Madrid.

25 PESETAS LA CAJA
Nuevo polvo de arroz, sin bismuto, de flores de Jouvence, impalpable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar, embellecer y rejuvenecer el cútis, preparado únicamente por Mad. Marthe Daunay, de París. Depósito central: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos á provincias.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLEDO.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado el establecimiento del alumbrado público por medio de la electricidad, abriéndose un concurso para la presentacion de proyectos, con sujecion á las condiciones que se hallan de manifiesto en su secretaría municipal y en la de todas las capitales de provincia.

El concurso estará abierto durante un plazo de 45 dias, que empezarán á contarse desde la fecha de este anuncio.

Se facilitarán antecedentes á quienes lo solicitaren de esta alcaldía.

Toledo 30 de junio de 1887.—El alcalde, Antonio Bringas.

TÓNICO GENITAL
Impotencia, espermatorrea, esterilidad, debilidad, etc. Aconsejamos á todos los pacientes que ántes de someterse á ninguna medicacion pidan personalmente ó por correo un curioso folleto que sobre estas dolencias y su curacion se regala en el Gabinete médico, Montera, 33, 1.°, Madrid.

NAPOLEON, PRÍNCIPE, 14.
ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y REPRODUCCIONES.

REALIZACION POR DERRIBO
(Casa fundada en 1840).
Optica, física, matemáticas, fotografía y electricidad.
gafas, cristal roca del Brasil á 7'50 ptas.
OLIVA, OPTICO, PRINCIPE, 21.

MAD. ANTOINE E HIJOS
dentistas de SS. MM., ofrecen su nuevo gabinete
PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplido.

EL PARAISO
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.
Casa predilecta para EQUIPOS DE NOVIAS, con nuestros esclusivos modelos.
Vestidos bordados (gran novedad) á 7 ptas.
Sábanas turcas para baño á 4 ptas.
Guarda-polvos de alpaca á 17 ptas.

LEON YEVES Carrera S. Jerónimo, 7 y 9.
Gran surtido de antucas estrella (modelo inglés) con sedas lisas, cuadritos y rayas de novedad.
ESPECIALIDAD EN SOMBRILLAS rizadas y abanicos japoneses
PRECIOS BARATÍSIMOS.

HELADOS DE VIENA.—TELEFONO 849
Albaricoque, avellana, fresa, café, naranja.

SEÑORAS DESDE HOY SE REALIZAN todos los géneros de verano, con grandes rebajas.—Espoz y Mina, 5, LA GLORIA.

MADRID 3 DE JULIO DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Ley haciendo estensivas las franquicias de la de 17 de abril de 1883, tal como se refiere á los minerales de hierro, para los de manganeso, zinc y plomo.

—Real decreto dictando reglas para el pago de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el teniente general D. Fernando Primo de Rivera cese en el cargo de director general de Infantería y nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Tomás O'Ryan y Vazquez.

—Reales órdenes disponiendo que durante la enfermedad del ministro del ramo, se encargue del despacho de dicho departamento el subsecretario Sr. Rodriguez Arias, y de la subsecretaría el jefe de la seccion de campaña, el brigadier señor Correa.

GOBERNACION.—Reales decretos nombrando oficiales primeros de dicho ministerio á D. Eusebio Rodrigañez y Sagasta y D. Fermin Figuera.

—Otros nombrando delegados especiales en Mahon, Gran Canaria y Cartagena, á D. Juan Trunol, D. Ferreol Aguilar y D. Enrique del Valle, respectivamente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden resolviendo los casos en que los funcionarios de la carrera judicial tienen que sacar nuevo título.

La *Agencia Fabra* nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 2.

Un tren de material procedente de los Pirineos al llegar esta mañana á la estacion de Paris ha chocado con violencia con el tope de la máquina. El tender, el fargon y un vagon comedor han quedado hechos pedazos. Hay varios empleados heridos. El tren no contenia ningun viajero.

Paris, 2.

Segun noticias de Lóndres, en unas segundas elecciones verificadas en Inglaterra para cubrir la vacante que dejó un diputado conservador, ha resultado elegido el candidato gladstoniano.

Lóndres, 2.

El periódico *El Globo* dice que existe en una ciudad de provincia una partida de dinamiteros. Añade que la policía sigue la huella de os culpables que se proponen realizar en breve sus siniestros designios.

Se temen atentados en cuanto el Parlamento vote definitivamente el proyecto de represion para Irlanda.

Dice anoche un colega ministerial:

«Deciase esta tarde que se habian recibido en Madrid noticias de haber ocurrido en el rio Muny, en el islote de Eloboy, un nuevo conflicto entre un cañonero francés y otro español.

Como la noticia no la hemos podido comprobar en los centros oficiales, nos abstenemos de publicar ciertos detalles.»

En el afortunado teatro Felipe se estrenó anoche una humorada en dos cuadros, titulada *Grandes y chicos*.

El cuadro segundo, que se desarrolla en una isla filipotense, es todo él desempeñado por niños, entre los cuales hay algunos graciosísimos, que digeron muy bien sus papeles y fueron muy aplaudidos, así como la preciosa decoracion pintada por el Sr. Muriel, que tuvo que presentarse varias veces en escena.

Los números de música, del maestro Rubio, fueron aplaudidos y repetidos algunos de ellos.

Al final de la obra se presentó en escena varias veces el autor, Sr. Granés.

La empresa ha construido muchos y vistosos trajes que anoche lucieron las coristas y los diminutos actores.

Creemos que no habrá un solo niño en Madrid á quien sus papás no lleven al teatro Felipe para ver la obra estrenada anoche.

Ayer terminó la vista de la causa seguida contra José Rodriguez Sastre.

Abierta la sesion á la una y cuarto hizo uso de la palabra el fiscal Sr. Toda, que comenzó su informe lamentando en almadas y elocuentes consideraciones, la frecuencia con que se repiten crímenes que como el que motiva su discurso obligan al representante de la ley á solicitar la imposicion de penas severísimas.

Partiendo de la narracion de los hechos tal cual es forzoso admitirla así por la acusacion como por la defensa, y reconociendo en su virtud que el acusado es el único responsable del delito que se persigue, estudió las circunstancias de agravacion que en el hecho concurren.

Dados los antecedentes del proceso sostuvo en primer término la premeditacion, fundada en los intentos hechos por el acusado diversas veces con el propósito de dar muerte á su infeliz mujer.

Trató de evidenciar la alevosía, relatando la manera traidora con que, á su juicio, agredió Rodriguez Sastre.

Examina despues las circunstancias de atenuacion y exencion alegadas por la defensa.

Tratando en primer término la de imbecilidad ó locura, niega su concurrencia, fundándose en los dictámenes emitidos por los médicos y en los antecedentes del acusado.

Rechaza tambien la de haber obrado el procesado en vindicacion de ofensa alguna, porque no ha resultado de la prueba dato de ningun género que acuse su existencia.

Otro tanto sucede, en su sentir, respecto á la embriaguez, con relacion á la cual pudiera en todo caso asegurarse que habia sido posterior al proyecto de realizar el crímen.

Como consecuencia de sus razonamientos, terminó solicitando se impusiera á José Rodriguez Sastre la pena de muerte.

Hizo uso de la palabra seguidamente el abogado Sr. Caldeiro.

Sostuvo que su patrocinado padece una enfermedad mental crónica que se manifiesta en la forma del delirio persecutorio, bien patente, segun su opinion, en la historia de José Rodriguez Sastre, y bastante para apreciar la circunstancia atenuante de arrebato, si no se estimara como eximente.

Alegó además la de haber obrado el procesado en vindicacion de una ofensa, y la de embriaguez no habitual; y terminó impetrando de la sala aquellos sentimientos de piedad á que debe mover siempre la desgracia.

El procesado renunció á esponer nada en su defensa, y se declaró concluso el juicio.

Eran las dos y media.

El director gerente y consejo de administracion del ferro-carril de Bilbao á las Arenas, han dirigido un afectuoso telegrama al director general de Obras públicas, con motivo de la inauguracion de la citada vía férrea.

En la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, las horas de oficina desde el lúnes próximo serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Los afectos irritativos é inflamatorios de las membranas mucosas de los órganos digestivos continúan, dice *El Siglo Médico*, siendo tan frecuentes como en las dos últimas semanas, revistiendo las formas de gastro enteritis, colitis y entero-colitis, y las de cólicos por indigestion y neuralgias intestinales; tambien siguen siendo frecuentes las erupciones cutáneas agudas y dependientes de vicios diatésicos, como el herpetismo, el escrofulismo y el artritismo. Las congestiones bronquiales y de las mucosas altas tambien abundan, y con ellas algunas hemorragias de las mismas. En los niños siguen siendo frecuentes las anginas catarrales y las fiebres intermitentes.

Ha sido nombrado oficial de sala de la Audiencia de esta córte D. Eduardo Dominguez Mencia, oficial de la secretaría de gobierno propuesto en el primer lugar de la terna formada para la provision de aquella plaza.

Una comision de la provincia de Huesca, acompañada de varios diputados por la citada provincia, entre los que se contaba el Sr. Castelar, ha conferenciado con el director general de Obras públicas, señor Gallego Diaz, manifestándole la triste situacion porque atraviesa la region aragonesa, y muy especialmente la citada provincia, y rogándole hiciera de su parte cuanto le fuera posible, para que se promuevan y desarrollen obras en dicha comarca, facilitando así trabajo á la clase jornalera, que se encuentra hoy muy necesitada.

El Sr. Gallego Diaz ofreció secundar los propósitos del señor ministro de Fomento, que son desde luego conocidos, y tienden á remediar la crisis obrera de la provincia de Huesca.

La comision salió muy satisfecha de las ofertas del director general de Obras públicas, y confiada en los resultados de su gestion.

El presidente del comité ejecutivo de la Exposicion general de las islas Filipinas, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la guia de aquella notable Exposicion.

Ha sido nombrado magistral de la primada de Toledo el que lo era de Almería, Dr. D. José Rizo y Lopez.

Hoy publica la *Gaceta* una real órden del ministerio de Gracia y Justicia modificando el art. 14 de la de 23 de diciembre de 1851, á fin de que puedan ser válidos los títulos que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal obtienen en una categoría cuando pasan á otro cargo del mismo sueldo.

Ha llegado á Madrid, el segundo cabo de la capitanía general de Valencia, general D. Romualdo Crespo, el cual regresará dentro de breves dias á su puesto.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el Sr. D. José Cuesta, director de *La Correspondencia Militar*.

Leemos en un colega:

«Los artistas que tienen sus obras en el palacio de la Exposicion, desean ya retirarlas. El público ha dado ya por cerrado el certámen; nadie va ya á visitar las salas del palacio del Hipódromo, y no es de esperar que, dado lo avanzado de la estacion y el calor que reina, vuelva á acudir la gente á aquella estufa, caldeada por los techos de zinc.

Es preciso, por lo tanto, declarar cerrado oficialmente el certámen que se convocó para un mes, y permitir á los artistas recoger sus obras para disponer de ellas.

Las poquísimas ventas que se han realizado hace más necesaria aun esta determinacion, para que los artistas puedan llevar á otro mercado sus obras, que constituyen hoy un capital parado.»

Para visitar la Exposicion de Filipinas, desde las seis á las doce por la mañana y desde las cinco á las nueve por la tarde, se espenden billetes á peseta.

Asiste todas las tardes la banda de ingenieros, ejecutando escogidas piezas.

Tambien se celebrarán fiestas típicas del país filipino.

Se dice que las autoridades han concedido autorizacion á varios cafés situados en los sitios más céntricos de Madrid para colocar mesas en las aceras inmediatas á ellos.

No podemos creer en la exactitud de este rumor, pues la autorizacion solo favoreceria los intereses de algunos industriales, con perjuicio positivo de los transeuntes.

* * *

Esto deciamos en nuestra edicion de ayer tarde y haciamos mal en dudar sobre la resolucion que tomarian nuestros ediles, puesto que anoche mismo sacó Fornos sus mesas á la acera de la calle de Alcalá.

Réstanos ahora solamente saber si el tal privilegio ó abuso, es esclusivo para la casa Fornos, ó si como es natural disfrutan con igual derecho de él, el café Suizo, el de Madrid, y hasta los de la Puerta del Sol, aun que apenas quede sitio para que circulen los concejales que tanto se desviven por el bienestar de Madrid.

Presidida por S. A. R. la infanta doña Isabel y con asistencia de las damas protectoras de la sociedad, se celebró ayer tarde á las seis en la esposicion de Horticultura, el reparto de premios, estando brillante el acto.

Los Sres. de Romero Robledo cumplimentaron ayer tarde á S. M. la reina regente, saliendo, segun dice *El Diario Español*, altamente complacidos de las deferencias con que les honró S. M.

de aquello á que podia dar lugar. Así es, que con la mayor sangre fria y tono natural, contestó:

—Sí, señor.

—¿En dónde se encuentra?

—En una habitacion del primer piso; el pobre niño continúa en bastante mal estado.

—¿Pero podrá comprender las preguntas que se le dirijan?

—No lo creo, como tampoco que pueda contestar á ellas en manera alguna.

—¡Mucho lo siento!—murmuró el juez con aire contrariado.

—¡Si quereis aseguraros de ello y verlo vos mismo!...—añadió Teresa con prontitud.

—¡Sí, más vale! Conducidme á donde se halla.

Teresa echó á andar delante; cuando llegó á la puerta de la habitacion, la abrió con sigilo, como para no despertar al enfermo... «en el caso en que estuviese durmiendo», dijo, con acento de solicitud perfectamente fingido.

En el momento de entrar, el Sr. Lavotrelle se volvió hácia el escribano, y le dio órden de hacer subir al preso.

Teresa esperimentó nuevo estremecimiento de terror al oir aquello, pero se dominó casi instantáneamente.

El ruido que hacian los que entraban á verle, no pareció arrancar al mudo de su estado de adormecimiento.

Estaba tendido de espaldas y con los párpados entornados tal como Teresa le habia dejado antes.

—Aquí le teneis, señor,—dijo aquella al juez.

Este se aproximó á la cama, consideró un instante al muchacho, y despues le dijo con voz suave:

—Amigo mio, ¿me oís?

Chétif volvió lentamente la cabeza hácia aquel que le hablaba y abrió los ojos.

Su mirada tropezó con la de Teresa, que se habia colocado donde pudiese verla bien, detrás del magistrado, y tenia clavadas en su víctima las enardecidas pupilas.

Chétif volvió á cerrar los ojos.

Teresa tuvo una sonrisa de triunfo.

—Este pobre muchacho, con efecto, está bien malo—murmuró el juez de instruccion cogiéndole con suavidad una mano.—Tiene una fuerte calentura, y es evidente que hoy no podremos obtener de él ningun testimonio.

—Tal me parece,—replicó la hermana de Cláudio con voz enternecida.

En aquel momento la puerta se abrió de nuevo y dió paso á Juan Melier, seguido del escribano.

A la vista de Chétif, Juan, comprendiendo de lo que se trataba, lanzó una esclamacion de júbilo.

Chétif en aquellos momentos era para él hasta cierto punto la salvacion.

Diria y probaria que Juan Melier no habia ido á los lagares para cometer un nuevo crímen; haria resaltar la verdad, y entónces...

De pronto vió á Teresa, pálida, descarada y provocadora.

Sus miradas se cruzaron como dos espadas de combate.

—¡Ah, esta miserable criatura aquí!—murmuró él con acento de desprecio amenazador.

—Acusado—dijo el Sr. Lavorelle,—os habia hecho subir para carearos con este pobre niño, cuyo testimonio invocais con tanta insistencia; pero es inútil. No se halla en estado de reconocer á nadie.

—¡Oh, él me reconocerá!—esclamó Juan con ardor, temiendo ver desaparecer la esperanza única aquella de poder desenmascarar á Claudio y á su hermana.

—¡Mucho lo dudo!—esclamó el magistrado; —pero en fin, probad... habladle...

Juan avanzó hasta la cama, y se inclinó sobre el mudo.

—¡Chétif!—le dijo con voz suplicante;—¿no es verdad que me reconoces? Soy yo... yo... Juan Mélier... el que te ha salvado... á quien quieres tanto...

A aquél acento, el pobre enfermo se estremeció fuertemente, sus ojos se abrieron cuan grandes eran, y miró fijamente al que le dirigia la palabra.

—¡Ah! ya veis que me oye, que me comprende...—esclamó el hijo adoptivo del viñador con aire de triunfo.

—Con efecto, se diria...—murmuró el juez.

Teresa se habia puesto lívida.

Tenia ya verdaderamente miedo.

Por instinto se acercó tambien á la cama, cubriendo al mudito con los rayos de sus feroces pupilas, aun más dilatadas por el terror.

Chétif habia alargado una de sus manos á Juan, cogiendo las de este siempre agarrotadas.

—¡Chétif!—continuó el preso,—puesto que me reconoces, tú sabes lo que yo fuí á hacer á los lagares... Acuérdate de la muerte horrorosa á la cual te arranqué... Acuérdate que los miserables que querian hacerte morir... sin duda porque conocias sus demás crímenes... eran... esa mujer y su hermano... Teresa y Claudio Buisson.

—¡Miente!—esclamó Teresa casi loca y con el rostro descompuesto.

—¡Callaos, señora!—dijo con severidad el juez,—ya sabremos toda la verdad, no tengais temor.

Mientras Juan Melier hablaba, Chétif le apretaba las manos cada vez con más fuerza.

Poco á poco se fué incorporando hasta sentarse en la cama.

La luz de la inteligencia reanimaba su mirada.

Todos seguian los detalle de aquellas escena con interés distinto, pero casi igualmente capital.

Al comprender al preso, Chétif volvió la vista hácia Teresa.

Durante un momento, la fijó con los ojos desmesuradamente abiertos como fascinado por la terrible mirada de ella... despues sus párpados se cerraron, su cabeza se inclinó hácia atrás y volvió á caer sobre las almohadas.

¡Estaba desmayado!

Juan tuvo un movimiento de desesperacion.

Teresa se serenó algo.

—¡Oh! ¡desgraciado, pobre niño!—esclamó llamando en su auxilio lágrimas que no acudian.—esta escena le matará. Bien os lo habia

parecieron de buen augurio para el porvenir del acusado.

Pero el señor Lavotrelle, por sincero que fuese en su cumplimiento, se proponia un objeto, haciendo la mosquita muerta para inspirar confianza á la testigo

Así es que con su voz más melíflua, con una mirada casi paternal, le disparó á renglon seguido la siguiente pregunta:

—¿Ignorábais que el cuchillo encontrado por vos pertenecia al procesado?

—¡Oh! ciertamente, señor,—contestó vivamente Juana.

—Y si lo hubiéseis sabido, ¿qué hubiérais hecho de él?

—Lo habria...—empezó.

Y iba á decir:

—Lo habria guardado.

Pero adivinó de pronto el lazo que se tendia á su sencillez y buena fé, y repuso con astucia femenina:

—Se lo habria entregado á Juan, pues que á él pertenecia, y yo no me habia hecho cargo de el sino para tenerlo á disposicion de su dueño.

El juez se quedó un momento silencioso.

—¿Aun sabiendo que habia servido para cometer el asesinato?

—Aun sabiéndolo—prosiguió ella, mirando á su vez al juez fijamente.—No pudiendo ser Juan el autor de semejante crímen, tenia él más interés que nadie en saber la verdad y buscar al verdadero asesino.

—Vuestra contestacion, señora, no me sorprende—continuó el magistrado, algo alarmado y molesto en el fondo de la astucia é inteligencia con que Juana evitaba sus lazos,—pero prueba únicamente que no conoceis toda la verdad.

—¿Qué verdad, señor?

—Que el acusado tenia un interés especial en herir á la víctima.

—¿Interés? ¡Es imposible! Juan no conocia siquiera al señor Collin, estoy segura de ello.

—Con efecto; pero se habian visto el dia de la fiesta de San Remigio.

Y entonces, marcando bien las palabras, sin separar la vista de Juana y leyendo en su rostro las distintas sensaciones que esperimentaba, á medida que avanzaba en su relato, le contó la reyerta habida entre los dos hombres, los motivos de la cuestion y la indignacion y las amenazas de Juan Melier, esperando algun grito escapado del pecho de la mujer amante.

Aquel grito debia proferirse, y se profirió.

La emocion de Juana era tan profunda, que ni aun siquiera pensaba (así hubiera tenido fuerzas para ello) en dominarla ni ocultarla á los ojos de su interlocutor.

Si al principio se habia puesto colorada, á pesar de su estado de debilidad, escuchando los detalles de la narracion y las palabras textuales pronunciadas por el Sr. Collin, y averiguando que su nombre de ella era objeto de comentarios calumniosos y deshonrosos por parte de gentes á quienes no conocia más que ellos mismos la conocian á su vez. Si luego la indignacion habia rebosado de su dolorido corazon, al considerar y ver que el heroico sacrificio que habia consumado resistiendo á su propio amor y al amor de Juan, para conservarse impecable ante su conciencia y ante Dios, no habia servido tan siquiera para protegerla contra la difamacion, salvando su honor y su reputacion. Cuando oyó de qué manera Juan Melier recogió el guante y tomó su defensa; con qué energía rechazó una acusacion que hubiera envanecido á tantos fátuos, lo olvidó todo para no sentir más que admiracion y gratitud hácia el hombre cuya abnegacion y afecto, tan tiernos como apasionados, nunca le habian faltado á ella.

Jerónimo Desprez le habia ya hablado de aquella escena y de la contienda que se siguió cuando la iba acompañando al regresar de los lagares á la hacienda de Vineuil; pero además de que el viejo viñador no lo habia oido bien y comprendido todo desde el principio en el estado de embriaguez en que se encontraba en aquel dia, habia modificado mucho las cosas y suprimido muchos detalles, con objeto de escitar menos la impresionabilidad de su hija en el estado delicado en que la veia.

—¡Oh!—esclamó ella de pronto, un impulso de generoso reconocimiento—si Juan ha hecho eso, si ha tomado de ese modo la defensa de una pobre mujer abandonada y á quien nadie defendia en su presencia, no puedo menos de agradecérselo con todo mi corazon.

—Entónces, señora—repuso con viveza el juez,—comprendeis y admitis que abrigaba justamente sentimientos de cólera y de odio contra el señor Collin, pues que aparentais participar de ellos, y reconoceis, del mismo modo que lo aprecia la justicia, que aquellos sentimientos esplican el crímen que ha cometido.

Juana se estremeció de los piés á la cabeza.

Ella no habia peasado en aquello.

La espresion de su gratitud venia á ser una nueva acusacion contra el hombre á quien amaba.

Por un momento se quedó silenciosa, jadeante, estática; la lógica del señor Lavotrelle la habia llenado de estupor.

Por un instante pensó que, con efecto, debia ser Juan quien habia dado de puñaladas al boticario de Saint Gervais.

Conocia la violencia y el calor de su generosa sangre, tanto como conocia la vehemencia de su amor.

Y lo creyó culpable.

Pero cosa singular. Aquella conviccion que pasó por delante de su imaginacion con la rapidez de un relámpago, no le inspiraba ninguna repugnancia, ningun horror hácia el asesino, por más que el asesinato en sí espantaba su ánimo.

¡Qué mujer no perdona los crímenes á que puede dar lugar la pasion que inspira!

El crímen puede hacer estremecer su cuerpo, espantar su alma; pero su corazon no condenará nunca al culpable.

Allí donde la sociedad no vé más que el ataque dirigido contra sus leyes protectoras, la mujer amada no verá más que el poder de su encanto, la locura de la adoracion de que es objeto.

2008 Ministerio de Cultura

Anoche era muy sinceramente elogiado el discurso de tonos patrióticos y conciliadores que pronunció á última hora en el Senado el presidente del Consejo de ministros.

Tambien mereció aplausos la hábil improvisacion del ministro de Estado, señor Moret.

No seria estraño que despues de discutida la totalidad de las reformas militares el lúnes mismo, se suspendieran las sesiones de las Córtes.

Anoche se atribuia al jefe del partido liberal-conservador la opinion de que la política liberal tenia que hacer todavia bastante camino y permanecer hasta completar su programa total, al frente de los destinos públicos.

Anoche se dijo que los rumores de crísis que circularon á primera hora y los anuncios de la dimision del general Martinez Campos, ya desmentidos, los estendieron algunos de los pocos discrepantes que quedan en la mayoría liberal.

Aparte de que esto pueda no ser cierto, si acaso lo es, el camino que aquellos emprenden es un camino de perdicion para ellos, porque los elementos constitucionales de orígen y los demócratas, que constituyen todo el partido fusionista con los de la derecha que lealmente aceptaron el programa liberal, todos los de las tres procedencias, manifestaron ayer con más decision que nunca su adhesion firmísima al jefe indiscutible del partido liberal, señor Sagasta.

Además que han pasado los tiempos de la política anónima.

Segun dice *El Correo*, los empleados de la intervencion del Estado han abierto una suscricion para hacer un regalo al señor Oya en señal de despedida.

La cantidad hasta ahora recaudada asciende á 13000 pesetas, y probablemente se le regalará un carruaje con su caballo.

Los republicanos progresistas de Santander han celebrado una reunion, acordando expulsar de su partido, por suponer que han faltado á compromisos electorales con los federales de la localidad, á los Sres. Lopez Mazon, Robert y Solar, concejales del Municipio de la misma capital.

Anuncia anoche un colega que mañana publicará el periódico oficial el decreto admitiendo la dimision al Sr. Merelo del cargo de vocal de la junta del Consejo de la Marina.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fué de 38'1 grados, y la mínima de 18.

En provincias, á las nueve de la mañana, la máxima fué de 34 grados en Sevilla, la mínima, de 20'6 en Oviedo.

El dia de hoy en Madrid ha sido calurosísimo y tempestuoso desde las tres y media de la tarde en que empezó á cubrirse el cielo y descargar las nubes algunas rociadas de agua acompañada de truenos y mezclada con algun granizo.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 28 grados á las siete de la mañana; 37 á las doce del dia y 38 á las tres de la tarde.

El barómetro indica variable.

La Agencia Fabra nos trasmitió hoy los siguientes TELEGRAMAS:

París, 2.

Algunas juntas de provincias de la Liga patriótica presentan la dimision, en señal de protesta contra los escándalos ocurridos en Paris en la última reunion de la Liga.

Viena, 2.

Los czares saldrán en breve con direccion á Finlandia, desde donde se dirigirán á Copenhague.

Berlin, 2.

Se desmiente la noticia de la próxima entrevista del príncipe de Bismarck con el señor Giers, ministro de Negocios estranjeros de Rusia.

Roma, 2.

Segun noticias que se reciben de algunas provincias septentrionales, la tempestad que se desencadenó en diversos puntos causó daños de consideracion.

Paris, 3.

A juzgar por los telegramas de Berlin, son dada vez más tirantes las relaciones entre Alemania y Francia.

El proyecto aceptado por el ministro de Negocios estranjeros de Francia imponiendo á á los estranjeros residentes en la república las mismas cargas que á los nacionales, ha producido muy mal efecto en Alemania, donde se interpreta esto como un acto de hostilidad á ella.

Tambien ha causado allí gran disgusto la noticia de que se trata de recargar los derechos sobre los alcoholes, para perjudicar la esportacion alemana.

Añádase á esto la intimidad creciente que existe entre Francia y Rusia, como lo demuestra su accion comun en Constantinopla, y no es de estrañar que las relaciones entre los gabinetes de Paris y Berlin sean cada dia menos afectuosas.

Constantinopla, 3.

El embajador turco en esta capital, señor Wolff, ha participado oficialmente á la Puerta que su gobierno se niega en absoluto á conceder ningun nuevo plazo á la ratificacion del convenio anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

Nueva-York, 3.

En un almacen de juguetes y de fuegos artificiales de la calle de Brodway ha ocurrido una espantosa voladura, resultando dos personas muertas y muchas heridas. Las pérdidas se elevan á doscientos mil pesos fuertes.

Méjico, 2.

El Sr. Henriol, redactor de un periódico satírico francés que se publica en esta capital, ha sido reducido á prision por haber publicado un artículo ultrajando á la reina Victoria de Inglaterra.

Viena, 3.

El príncipe heredero de Austria ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en Lemberg.

Roma, 3.

Las negociaciones para la celebracion del tratado de comercio entre Italia y Francia tropiezan con sérias dificultades, por el empeño que manifiesta Francia en gravar algunos artículos como el ganado.

Esto no obstante, si se obtienen compensaciones respecto de otros artículos, es posible que se llegue á un acuerdo preliminar.

De Alicante nos escriben:

«Oportunamente les di cuenta de la llegada á esta capital de mi querido amigo D. Francisco de Asis Pacheco, diputado á Córtes que fué por esta circunscripcion, y que lo es en la actualidad por el distrito de Sagunto.

Al andén de la estacion fueron á esperarle muchas y distinguidas personas del partido liberal de esta capital, entre los que recuerdo á los Sres. Andreu, Maurio (D. Luis), Perez Azuar, Elizaicin (D. Florentino), Carbonell, Favoloy (D. Fernando), Pepí y Masanet.

Vinieron en el mismo tren, y acompañando al Sr. Pacheco, muchos representantes de la política actual, de los pueblos de Elche, Monóvar, Novelda, Elda, Aspe y Pinoso, en número de 170 personas.

Los amigos del diputado, en la capital y pueblos mencionados, obsequiaron al señor Pacheco, en el hotel Bossio, con un espléndido banquete, en el que se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis en honor al diputado de la mayoría, que ha demostrado una vez más en el Congreso, con sus últimos discursos, ser un hombre de ilustracion vastísima y de escepcionales dotes oratorias.

El Sr. Pacheco, con fácil palabra y buen estilo, resumió todos los brindis en un brillante y correcto discurso, que le valió una nutrida salva de aplausos de los comensales todos.—*F. de E.*»

De nuestro corresponsal especial:

«Granada, 27.

II.

Como la comisaría régia fué creada en mayo de 1885, cuatro meses despues de los terremotos y cuando los pueblos sabian que una cuantiosa suscricion les iba á favorecer, se luchó con la dificultad de que en vez de reparar cada cual, á medida de sus fuerzas, los daños causados ó parte de ellos, permanecian en el mayor abandono, sin cuidarse de sus fincas, y gracias que no fueron en gran número los que aumentaron los perjuicios causados, intencionalmente.

En su mayoría utilizaron el maderamen de los pisos y techumbres para aliviarse del frio, resultando de aquí que al presentarse el arquitecto encargado de la tasacion de los daños, se encontraba con solares llenos de escombros en representacion de una casa que habia de tasarse, por lo cual era forzoso en estos casos acudir á los amillaramientos, capitalizando al 2 por 100 el líquido imponible de la finca y en las capitales de Granada y Málaga, al 5 por 100. Tambien esto dió lugar á muchas anomalías, que en los pueblos llaman injusticias, porque de dos propietarios que han tenido sus casas destruidas, ha percibido *más* el que tenia casa que valia *menos*, pero que tributaba más siendo peor finca. Ya he dicho que la comisaría se ha atenido á los amillaramientos sin indemnizar á ningun propietario cuya finca no tuviese existencia legal.

En los edictos habia otras disposiciones referentes á las casas situadas en las zonas declaradas peligrosas por la comision geológica, disposiciones que tienen analogía con las dictadas recientemente con motivo del terremoto de Ischia, en donde no solo no se auxilió al propietario que levantara un tercer piso más en proporcion á dos, como ha hecho la comisaría española, sino que se prohibió en absoluto el levantar casas de más de dos pisos.

La suscricion nacional y estranjera no alcanzaba á remediar los daños y se imponia la necesidad de hacer construcciones de nueva planta que formando barriadas sirviesen de modelos de construccion y urbanizacion siguiendo á la vez los consejos de la comision geológica que aconsejaba la traslacion de algunos pueblos. No pudo esto ser en la medida que se deseaba por su inmenso coste, y por ello se ha hecho en la parte que era factible.

Conviene apuntar aquí que las casas destruidas eran de pésimos materiales y las hicieron sus propietarios en la época más favorable del año y pagando los jornales á ínfimos precios, mientras que la comisaría ha tenido que pagar caros los materiales y á buen precio los jornales, así que muchos propietarios tienen hoy casas infinitamente mejores que las que perdieron.

Esto me lleva como de la mano á tratar de la carestía de las obras hechas por contrata con la comisaría régia. Resultan caras las construcciones pero hay que tener en cuenta que son las más sólidas, y que la fatalidad ha hecho que las poblaciones destruidas son aquellas en que los materiales cuestan más caros. En Alhama y Arenas del Rey no se encuentra buen ladrillo, y el que se hace se fabrica durante los meses de riguroso verano. Por ello, pues, se ha tenido que llevar el ladrillo á lomo y de distancias de cinco, seis y más léguas. Cada borriquillo llevaba de 25 á 30 atobones.

En Periana cuesta el yeso 7 reales fanega y en Alhama 50 término medio.

La madera empleada, procedente del Norte, ha sido conducida desde Málaga, y el único punto en donde ha sido traida en regulares condiciones ha sido á Alhama.

Unido esto á la falta de operarios idóneos y en número bastante, á lo crudo del clima y á la falta de acometividad de los que estaban en condiciones de contratar los trabajos, hizo que solo uno ó dos postores acudieran á las primeras subastas.

Posteriormente los hubo para la reconstruccion de Alhama, Arenas, Poriana, Albuñuelas y Zafárraya.

Aun cuando parece que los pueblos se han inaugurado con motivo de la espedicion que acaba de verificarse, es lo cierto que en mayo de 1886 se empezaron á habitar casas edificadas por la comisaría en algunos pueblos, es decir, ántes que se distribuyeran las casas del Instituto de Fomento, de la prensa periódica y demas corporaciones ó particulares que las edificaron con aquel fin.

El retraso que han sufrido algunas construcciones es debido principalmente á las dificultades puestas por algunos pueblos y determinados particulares, difiriendo las aclaraciones pedidas ó no satisfaciéndose con lo propuesto por la comisaría para adquisicion de terrenos, amen de alguna que otra vez que se han negado á la comisaría documentos pedidos á los pueblos. Si de lo que á estos se refiere pasamos á los particulares, puedo asegurar que poseo datos exactos que el lector se resistiria á creer.

En Albuñuelas, por ejemplo, se pidió y aun creo que llegó á cobrarse más de 5000 pesetas la fanega de tierra, y eso que estaba parte de la misma cubierta de escombros, por haber servido de vertedero.

Los que me honran leyendo mis desaliñadas cartas, saben que digo siempre la verdad de lo que observo y de lo que inquiero y cuya exactitud me consta, y como no me duelen prendas, siguiendo mi inveterada costumbre, de la que no puedo corregirme, no obstante los disgustos que me ha proporcionado esta manera de ser, diré á Vds. que se ha dado el caso de apedrear al encargado de levantar el plano de un terreno los partidarios de que se estableciese en otro punto el nuevo pueblo.—*Mencheta.*»

Telegrama de *El Liberal*:

«*París*, 2 (11'40 n.).—La señorita doña Mercedes Martinez Campos y Mielvaque han solicitado de la alcaldía del décimo distrito de París la publicacion del edicto de matrimonio.

La alcaldía opone obstáculos, considerando á doña Mercedes todavía como esposa del conde de San Antonio, pues las resoluciones pontificias carecen en Francia de fuerza ejecutoria.

En el Registro Civil continúa subsistente el anterior matrimonio.»

El nombramiento del pundonoroso y ordenancista general D. Tomás O'Ryan para desempeñar la direccion de Infantería ha sido recibido con aplauso en todas partes.

El general O'Ryan fué uno de los profesores militares de nuestro malogrado rey D. Alfonso.

Leemos en *El Liberal*:

«El resultado de carácter definitivo que, desde el punto de vista de los conflictos del momento, tuvo ayer para el gobierno la sesion del Senado; el anuncio de que en la sesion del Congreso pudieran suscitarse violentos debates sobre el mismo asunto, provocados por los conservadores y reformistas, y la indisposicion que esperimenta el ministro de la Guerra, eran anoche otras tantas circunstancias que se apreciaban para que la generalidad de los hombres políticos creyesen que el ministerio adelantaria cuanto pudiera la suspension de las sesiones de Córtes.»

Los anuncios y las noticias de hoy para la sesion de mañana dan á entender que se prepara en el Congreso una sesion de ruidos y escándalos parlamentarios.

Las minorías ardientes y los partidarios de la pelea y de la batalla intentan promover un conflicto si á tanto llegan, que seria muy conveniente que se evitara, en interés del país y de los mismos partidos políticos.

Dice *El Imparcial*:

«Sobre la clausura de las Cámaras eran anoche muy diversas las opiniones.

Piensan algunos que debe respetarse la fecha del dia 6, señalada de antemano para que pueda terminar la discusion de la totalidad de los proyectos de Guerra.

Otros opinan que si el general Cassola continúa enfermo, y no puede, por lo tanto, proseguir aquel debate, conviene apresurar la suspension.

En apoyo de los que esto defienden hay además la casi seguridad de que mañana se tratará de suscitar en el Congreso debate sobre los incidentes de la sesion de ayer del Senado. Dijose al principio que lo iniciarian los reformistas; pero á última hora se rectificó ese rumor, creyéndose que lo promoverán los conservadores, ayudados por el general Dabán.

Por estas razones, y con el fin de evitar un debate político de la estension que éste adquiriria, aunque no hay nada resuelto, anoche predominaba en la mayoría la idea de que el gobierno debia leer el decreto cuanto antes.»

Dice *El Liberal*:

«Aunque no se sepa todavía de una manera oficial, parece indudable que algunos generales no afiliados al partido fusionista que desempeñan cargos oficiales, los dimitirán inmediatamente, en vista del criterio que sustentó ayer en el Senado el señor ministro de la Guerra.»

Oportunamente hemos rectificado este rumor, que en absoluto carece de fundamento.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 21550 pesetas por 20 imposiciones al 6 por 100, y 51 al 5 por 100, y se han devuelto 31863 pesetas á peticion de 19 imponentes.

El maestro de escuela de Alcolea del Rio (Sevilla), D. José María Velez, ha sido entregado á los tribunales por haber mal tratado cruelmente, segun dice *La Andalucía*, á uno de sus discípulos.

Han fallecido:

En la Coruña el abogado y periodista D. Froilán Salazar y Roca.

En Lorca el rico propietario D. Juan Mazon y Franco.

En Barcelona la distinguida poetisa doña María Josefa Masanés, viuda de Gonzalez.

Las anginas diftéricas y catarrales parece que están causando bastantes estragos en Madrid, no solo entre los niños, sino en los adultos.

En algunas casas donde en los últimos dias han muerto casi repentinamente de tan terrible enfermedad varios niños, los médicos han mandado que salgan enseguida de las demás habitaciones los vecinos que tenian hijos menores.

El senador del reino D. Matías Lopez y su apreciable familia saldrán mañana de esta córte para el estranjero.

Una comision de ayudantes de la Escuela Central de Artes y Oficios gestiona cerca del director de Instruccion pública la mejora de los intereses de su clase.

La comision del Instituto de Guadalajara ha cumplimentado hoy al Sr. Montero Rios, como preparador de la reforma; al Sr. Santa María, su defensor en el Parlamento, y á algunas otras personas que han intervenido en su realizacion.

De dicha comision forma parte, con el director Sr. Lafuente, y los catedráticos Sres. Vicente Hernandez y Fernandez Iparraguire, el Sr. Sanz Benito, recientemente trasladado á Guadalajara desde el Instituto de Lugo, cuya representacion llevaba tambien en la comision citada.

Los trenes del Norte han salido ayer y hoy atestados de viajeros, hasta el punto de tenerse que añadir gran cola de carruajes. No nos estraña. Los calores van siendo irresistibles. Un astrónomo que tiene la *desgracia* de acertar en sus observaciones, nos anunció hace unos dias que en el mes de julio la temperatura subiria en la sombra á los 44° centígrados, y ya poco falta. Ahora dice tambien en serio que á últimos de este mes el calor se hará tan estraordinariamente sofocante en la mayor parte de las provincias de España, y sobre todo en Madrid, que algunos dias los pájaros caerán asfixiados y habrá no pocos accidentes de esta clase en las personas.

Durante cuatro dias se hará casi imposible el tránsito por las calles.

El real decreto relevando al general Primo de Rivera, dice así:

«Vengo en disponer que el teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, cese en el cargo de director general de Infantería; quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»

Las Novedades de Nueva-York, llegado hoy á Madrid, dan cuenta, en los siguientes términos, de un atrevido golpe de mano contra un tren del ferro-carril Southern Pacific, cerca de Flatonia, Texas.

«Dos ladrones armados de revolvers hicieron detener el tren, en el cual finalmente entraron diez compañeros armados de carabinas Winchester, quedando los dos primeros de guardia en la vía, mientras los otros desbalijaban á los viajeros, calculándose su botin de ocho á diez mil pesos.

Entre los viajeros se hallaban el coronel don D. Juan Quintos, jefe del arsenal de artillería de Méjico, á quien acompañaba el teniente Cruces, del ejército mejicano.

El coronel Quintos entró al tren en El Paso, y se retiró temprano á una litera del *oteeping car*. A la una de la mañana fué despertado bruscamente por un individuo que poniéndole en la cabeza el cañon de un revolver, le pidió su dinero. El dijo no tener ninguno, y el ladron le pidió la cartera, que dijo no tener

Sin embargo, aquella conviccion no fué duradera en Juana.

No, Juan Melier, el hombre á quien ella habia dado, por voluntad propia, cuanto habia creido poder darle; el hombre que era su propia vida y como el alma de su alma, no podia haber cometido, aun tratándose de ella, un crimen tan cobarde y vulgar.

Que Juan hubiese provocado al señor Collin; que con riesgo de su vida, de su honor, de su libertad, de todo su porvenir, le hubiese muerto en lucha terrible y sin piedad, lo hubiese creido fácilmente. Aquello no la hubiera sorprendido.

Pero que hubiese herido por la espalda, á traicion, de noche, oculto como el más vil y cobarde de los asesinos, á un hombre indefenso, era imposible á su juicio, y esto fué lo que contestó al juez pasado el primer momento de estupor y vacilacion.

El magistrado no tenia ya otra cosa que preguntar ni comunicar á Juana.

Hizo una seña imperceptible al escribano, el cual se levantó y salió para dar fuera una órden convenida de antemano.

Dos minutos despues la puerta volvió á abrirse y el escribano entró de nuevo, acompañado de Juan Melier.

Los gendarmes que lo habian traido hasta la habitacion de Juana, se quedaron delante de la puerta en el descanso de la escalera.

Juan estaba cubierto de una palidez mortal; y al encontrarse con la jóven lanzó un grito ahogado, al cual contestó un gemido de la hija del viñador, que á la vista de su amado se habia puesto de pié, como movida de un resorte.

El Sr. Lavotrelle, que habia contado con aquel golpe de teatro para dar lugar á alguna palabra imprudente, á alguna confesion arrancada á la debilidad de aquellos corazones enamorados, los devoraba con la vista.

Pero ámbos permanecieron inmóviles, mirándose mútuamente, demasiado conmovidos para pronunciar una sola palabra y semejantes á dos estátuas cuyas miradas únicamente fueran las que les dieran vida.

—Señora,—dijo entónces el juez,—he debido hacer comparecer ante vos al procesado como lo exije la ley. Si os interesais verdaderamente por él, usad de la influencia que vuestra... amistad puede ejercer sobre el acusado... para inducirlo á que declare la verdad. Una confesion franca y sincera de su parte, será sin duda lo más ventajoso para él... Es en interés suyo, creedme... su interés bien entendido... Por severa que sea, la justicia guarda alguna indulgencia para el culpable que se arrepiente y no procura engañarla... Por otra parte, el motivo del crímen llevado á cabo por el hombre aquí presente, era ménos ruin, segun lo que resulta de la conversacion que hemos tenido, que si su móvil hubiera sido el robo ó alguna venganza puramente personal, y esto es lo que puede hacer resaltar la confesion del procesado... hecha aquí ante vos.

Juan no habia hecho un sólo movimiento durante aquella hábil y pérfida peroracion del magistrado instructor.

Sus ojos estaban clavados en los de Juana, espresando á la vez una ternura infinita y una profunda angustia.

Aquellos ojos le decian:

«Tú, á quien amo más que al mundo entero; tú, por quien yo daria mi sangre gota á gota, con la mayor alegría, si cada una de sus gotas pudiese agregar algo á tu dicha ó llevar algun consuelo á tu existencia; tú, por quien yo daria aún más... ¡daria mi honra!... ¿tambien me crees culpable?... y, creyéndome culpable... ¿me desprecias?... ¿has dejado de amarme?

Juana, que se habia apoyado en el respaldo del sillon para sostener su cuerpo tembloroso y debilitado, se separó de él muy despacio como si en aquel momento hubiera recobrado una fuerza y un vigor inesperados.

Se adelantó hácia el preso, cogió con sus pequeñas manos, descarnadas por la enfermedad y casi trasparentes, las manos encadenadas que, en ademán de súplica y de adoracion mudas, veia tenderse hácia ella, y dijo:

—¡Juan! no sé lo que contestas á la acusacion infame de que eres objeto, pero lo que sé es que dices la verdad, porque tú no has mentido nunca.

—¡Juana! ¡Juana!—balbuceó el desgraciado jóven con acento que dejaba oir en lontananza el eco de una dolorosa súplica—tú no me crees culpable, ¿es cierto?... ¡Oh! ¡gracias, gracias!

—¡Culpable tú!—contestó ella—¡no, nunca! El mundo entero podrá acusarte. Todo el universo, señalándote con el dedo, podrá decir: «Es un asesino»... Todas las pruebas podrán acumularse sobre tu cabeza, podrán juzgarte, podrán... hasta condenarte...

Un hondo sollozo cortó la palabra en sus descoloridos labios; pero casi en seguida continuó:

—Hay un sér, sin embargo, que nunca te acusará, que te conservará toda su estimacion, toda su piedad, que gritará al universo, á los jueces, al verdugo... si es preciso: «¡es inocente! ¡Juan es el hombre más honrado que conozco, el más noble, el más desinteresado, el más generoso, el más valiente! ¡Es inocente! ¡es inocente!» Todo lo que te humille á los ojos de los demás, te realza y te ennoblece ante los ojos y el afecto de... tu hermana.

Y con un movimiento rápido, inclinando su preciosa cabeza, alrededor de la cual la llama purificadora de la pasion contenida formaba brillante aureola, apoyó sus delicados labios sobre los hierros que encadenaban las manos del acusado.

—¡Juana!—esclamó Juan Melier, sin poder articular una palabra más y cayendo de rodillas á los piés de la jóven.

Así permanecieron un instante.

El juez de instruccion callaba, presa él tambien de una emocion y un enternecimiento de que nunca se hubiera creido capaz, olvidando su carácter de magistrado para mostrarse hombre como todos los demás, asistiendo á una de esas escenas de cariño y amor que hacen vibrar en muchos corazones sensibilidades ignoradas ó desconocidas.

Despues, Juan aplicó los labios á su vez sobre las reducidas manos de la jóven, que no se cuidaba mucho de retirarlas, y volviéndose, sin levantarse hácia el lado donde estaba

el juez de instruccion, le dijo con gran tranquilidad y mesura:

—Señor, al colocarme así en presencia de mi hermana, enferma como está, habeis podido matarla!... Afirmais que era el deber de la justicia... y pues, afortunadamente, Juana no ha muerto, os agradezco el haberme... mejor dicho, el habernos proporcionado esta satisfaccion... la última que, probablemente, hemos de gozar en este mundo...; pero tambien la mayor que sea dado esperimentar á corazones como los nuestros. Ahora me encuentro ya fuerte... ahora puedo ya levantar la cabeza... Confundidme con vuestras pruebas... enviadme ante el jurado... hacedme sentar en el banquillo de la infamia... condenadme... entregadme al verdugo... ¿qué me importa? ¡Mi muerte no nos separará más que lo que estábamos en vida!

—Al contrario, ¡nos reunirá!—murmuró Juana con aliento tan débil que se hubiera dicho que venia ya de las puertas de otro mundo.

—Juana sabe que soy inocente... ¡no necesito más!... Y estos hierros...

Y enseñaba las esposas.

—..... estos hierros que me avergonzaban, que me quemaban las carnes,... ahora estoy orgulloso de ellos... y hasta los bendigo.

Al decir esto, volvió á ponerse de pié, tranquilo, con el rostro siempre pálido, pero la mirada resplandeciente.

El señor Lavotrelle habia tambien recuperado en parte su anterior sangre fria.

Todo aquello era, sin duda, muy conmovedor y muy inesperado, sobre todo muy diferente de lo que debia esperarse de un careo entre un asesino y el principal testigo de cargo; pero todo aquello probaba únicamente que aquellos dos séres se adoraban, lo cual sucede muy raramente, y no destruia ninguna de las pruebas de la acusacion; muy léjos de ello.

Además, segun lo hemos ya indicado, mientras más aparecia la violencia y realidad de su amor, mayores probabilidades habia, era más evidente y más cierto que Juan habia muerto al boticario de Saint-Gervais para vengar á la mujer amada.

—Señor mio—dijo, sin embargo, dirigiéndose al acusado, con cierta apariencia involuntaria de consideracion y respeto,—aun falta una formalidad que llenar cerca de esta señora.

Y sacó de su bolsillo el puñal que habia servido para la perpetracion del asesinato.

—Este arma,—continuó presentándola al acusado,—¿es bien vuestra? ¿La reconoceis aquí como la habeis reconocido en mi despacho?

—Sí, señor,—contestó Juan,—es la misma.

—Y vos, señora,—siguió el magistrado presentando el cuchillo á Juana—¿Lo reconoceis por el mismo que recojisteis en el bosquecillo inmediato al lugar en que el crimen fué cometido?

—Sí, señor,—contestó Juana—no me cabe duda.

—Eso basta. Que se lleven al preso.

La puerta se abrió y los gendarmes volvieron á aparecer.

—¡Adios, Juana!—esclamó Juan—¡y bendita seas!... Ya nos volveremos á ver...

—¡Sí, en el cielo!—respondió Juana completamente desfallecida.

XXXV.

Otro careo.

Cuando Juan Melier salió de la habitacion de Juana para volver á la sala baja del patio, bajo la custodia de los gendarmes, aquella, como si toda su fuerza y toda su energía la hubiesen abandonado, ahora que ya no estaba allí el compañero de su infancia, Juana, decimos, volvió á caer casi desmayada en su sillon.

Parecia tan débil y su demacrado rostro acusaba tan intenso dolor, que el Sr. Lavotrelle se sintió verdaderamente conmovido.

—Señora—le dijo con amabilidad—me parece que estais muy fatigada y siento en el alma, os lo repito, la emocion que os ha causado necesariamente una entrevista que no he podido evitaros... Voy, pues, á retirarme y á dejaros tomar el descanso de que tan necesitada estais.

A la palabra *descanso*, la jóven tuvo una triste y momentánea sonrisa, que queria decir:

—No hay ya para mí reposo ni descanso en este mundo.

—Pero—continuó el juez con acento cada vez más respetuoso—queda un último requisito que llenar. Es necesario que tengais la bondad de escuchar la lectura de vuestras contestaciones y firmar la diligencia.

Juana inclinó la cabeza en señal de asentimiento casi indiferente.

Ahora le importaba ya poco casi todo.

Juan estaba perdido... perdido para ella... Lo demás no tenia ya significacion á sus ojos ni le ofrecia interés alguno.

Escuchó, pues, la lectura que de aquel acto hizo el escribano, sin observacion ni gesto que indicase siquiera que le concedia la menor atencion.

La presentaron una pluma y firmó como lo hubiera hecho un autómata.

En seguida el juez de instruccion se despidió de ella con una prisa justificada.

El espectáculo de aquel sufrimiento, sin lágrimas, sin gritos, sin accion, reflejado solo en su silencio de estátua, y su inmovilidad sepulcral, le pesaban sobre su corazon.

Nunca habian sido tan crueles para él los terribles procedimientos de su delicada mision.

Al salir de la habitacion de Juana, encontró á Teresa que andaba á la escucha, presa de una agitacion febril que no conseguia dominar enteramente.

—El llamado Chetif—preguntó el señor Lavotrelle, muy contento de cambiar el curso de sus impresiones—¿está en la casa supongo?

Teresa esperaba esta pregunta, y la visita hecha por ella pocos momentos antes al enfermito la habian tranquilizado en parte acerca

2008 Ministerio de Cultura

tampoco el Sr. Quintos, entregando al caco una cajetilla de cigarros que este arrojó al suelo.

El ladron enseguida registró la levita y chaleco del coronel, apoderándose de 400 pesos en dinero mejicano y dejándole el reloj y la leontina.

El teniente Cruces quiso acudir en socorro de su jefe, pero le derribaron sin sentido en su camarote, dándole un fuerte golpe con el puño de un revolver.

El coronel dice que los ladrones eran muy corteses con las señoras.»

Utensilios de cocina, cafeteras, objetos de nikel. *Los Guipuzcoanos*, Arenal, 26.

Los doctores Vieta, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1, suplican á su numerosa clientela encarguen ántes de fin de mes los trabajos que necesiten, por ser esa la época en que saldrán á su escursion veraniega.

Digno remate han tenido ayer tarde, en el salon del Conservatorio, los ejercicios públicos de concurso practicados por alumnos de uno y de otro sexo de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, que tantos años hace y con tan especial acierto viene dirigiendo el aplaudido compositor D. Emilio Arrieta.

Ocupaba el local un público numeroso y distinguido, en su mayoría de elegantes señoras; y formaban el tribunal los señores Saldoni, presidente; Aguado, secretario, y vocales los Sres. Martin, Aranguren, Inzenga, Chapí y Zubiaurre, correspondiendo el concurso á la enseñanza de composicion que á su cargo tiene el Sr. Arrieta, y para la que se requieren, además de las enseñanzas generales, tres años de armonía y cinco de contrapunto y composicion.

El ejercicio, á la verdad brillante, consistió en la ejecucion á toda orquesta, cuarteto de voces y coro de ambos sexos, de un motete y un concertante, concebidos, escritos é instrumentados en el corto espacio de seis dias de encierro. Los opositores anónimos, puesto que no se revela el nombre hasta que son premiados, fueron dos; ambos de relevante mérito cada uno en su género y en estremo aplaudidos, tanto que hasta se pidió por gran parte del público, al ejecutarse las piezas, que salieran los autores.

La direccion encomendada al insigne maestro y profesor Sr. Vazquez, fué esmeradísima, y la ejecucion nada dejó que desear, especialmente por la parte instrumental en la que desempeñaban sus papeles peculiares, casi todos los maestros de las enseñanzas de instrumentos de orquesta.

Terminado el acto, adjudicando el primer premio por *unanimidad* á los actuantes y abiertos los pliegos respectivos, resultaron ser: el número 1, D. Antonio Alvarez, primer premio de piano y de órgano de las clases de los Sres. Zabalza y Ovejero; y el número 2, D. Joaquin Larregla, primer premio tambien, alumno del Sr. Zabalza y ya conocido por otros trabajos; ambos muy jóvenes y de grandes esperanzas.

Fueron muy aplaudidos y felicitados, y luego obsequiados por algunos maestros y aficionados, así como con un refresco por el señor Arrieta.

El Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros ha aprobado una instruccion para plantear desde 1.° del corriente julio un nuevo servicio, que tiene por objeto adquirir valores públicos, cotizables en Bolsa, por cuenta de los imponentes de la Caja de Ahorros que voluntaria y espresamente lo soliciten.

La aludida instruccion, en que se esplican las ventajas para los interesados y los procedimientos que deben seguir, se facilita gratuitamente en las oficinas centrales y sucursales de aquel establecimiento.

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola se reunió anteayer á última hora la comision de Codificacion de las provincias de Ultramar, ocupándose de las reformas que deben introducirse en la ley de Enjuiciamiento criminal de la Península para su aplicacion á las islas de Cuba y Puerto-Rico.

El secretario Sr. Alvarez Guerra dió cuenta del informe emitido por el señor vocal ponente en el espediente sobre la interpretacion que debe darse al real decreto de 29 de mayo de 1885, en lo relativo al nombramiento de jueces de paz en Filipinas.

Y deseosa, por su parte, la comision de despachar en breve dichos asuntos, se volverá á reunir en su local el próximo mártes.

Ayer se ha celebrado en la iglesia de Don Juan de Alarcon una funcion de rogativa, en la que la congregacion de Santa María la real de las Maravillas, que tan dignamente preside el gentil-hombre de cámara de S. M. D. Luis Perez Rico, y la comunidad de religiosas de las Maravillas han impetrado del Todopoderoso que les proporcione los medios necesarios para levantar el convento próximo á desaparecer y en el que ha tenido inmemorial abrigo aquella real é ilustre congregacion. La funcion fué solemnísima y el acto religioso digno del santo y piadoso objeto á que fué consagrado.

Continúa despertando vivo interés el proyecto del congreso proteccionista de la infancia que en el próximo agosto se celebrará en Cádiz.

La junta de Damas de Honor y Mérito, los cuerpos colegisladores, el gobierno, la prensa, los médicos y abogados con otras muchas personas distinguidas, además de todos los centros científicos y literarios, han recibido invitacion directa y segun las bases aprobadas por la comision organizadora y que acompañan con el proyecto de reglamento á la convocatoria, pueden tomar parte cuantos lo deseen, siempre que se inscriban ántes como socios abonando la correspondiente cuota.

Hemos oido con este motivo hacer grandes elogios de la incansable actividad y del afan de realizar reformas importantes, que distingue al presidente de la diputacion Provincial de Cádiz, el ilustre Dr. D. Cayetano del Toro, que agoviado como está con sus trabajos científicos, y con el cuidado y la direccion de la magnífica Exposicion marítima que en aquella ciudad se prepara, no ha vacilado en acoger la idea del congreso proteccionista, escribiendo él mismo el reglamento, y logrando que la corporacion que preside haga suya la realizacion de esta valiosa iniciativa. Es digno verdaderamente de loa.

La junta de caridad organizada en Lóndres, por la duquesa de Paris, ha merecido entusiasta acogida entre la alta sociedad londonense.

El dia de apertura, que fué el 29 del pasado junio, la recaudacion alcanzó una cifra muy considerable y es de esperar que se eleve mucho más en las ventas subsiguientes.

Varias damas de la aristocracia inglesa han ayudado en su caritativa empresa á la duquesa de Paris y han asistido á la fiesta casi todos los soberanos y príncipes congregados en Lóndres con motivo del jubileo de la reina Victoria.

El dia 6 saldrá de Berlin el emperador Guillermo, pasará 15 dias en Ems y en seguida se trasladará á la isla de Meinau en el lago de Constanza, alojándose en el palacio del gran duque de Baden. Entonces será decidido en definitiva el viaje del soberano á Gastein.

Refiere el diario parisiense *Gil Blas* que cuando la enfermedad del príncipe imperial de Alemania se agravó en términos que hicieron necesaria una consulta de médicos, el doctor Bergemaun, que lo es de la corte de Berlin, propuso en una lista al emperador las celebridades todas de Europa en punto al arte de curar. Entre varios de diversos paises, figuraba el doctor Fauvel, de Paris. El anciano monarca se apresuró á borrar el nombre del francés. «Esto—concluye el *Gil Blas*—pone de manifiesto las simpatías que por nosotros siente el emperador Guillermo. ¡Ni la salud de un hijo, si ella ha de obtenerse por medio de la ciencia de un francés!»

En todo el año 1886, la sociedad inglesa de propaganda protestante, ha distribuido 3.932,678 biblias. De estas la mayor parte han sido repartidas en Asia y Africa, y el informe de la sociedad hace constar «que los pueblos del interior de Africa han recibido con júbilo más de 300,000 biblias.» Pero no dice si todas ellas fueron leidas.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York, correspondiente al 18 de junio:

«En el lago Michigan, y no lejos de Charlevoix, se quemó anteanoche el vapor *Champlain*, que llevaba á su bordo 87 personas incluyendo la tripulacion, gran parte de las cuale perecieron ahogadas.

La primera llamarada salió de la parte inferior de la máquina, prendiendo fuego la ropa del maquinista: éste se tiró á un tanque de agua, y cuando volvió á su puesto ya el fuego habia tomado tal incremento que no se podia poner en conexion con la máquina la manga de incendio.

Se echaron los botes al agua, pero la velocidad del buque, cuya máquina no fué posible detener, hizo que se perdieran. Los pasajeros, acosados por el fuego, se arrojaron al lago. Hay noticia cierta de haberse ahogado diez y seis y se echan de menos muchos más.

Otros fueron salvados por botes de pesca de la costa; algunos tenian graves quemaduras.

El vapor se quemó hasta flor de agua.

En vista de que por el crecido número de alumnos el tiempo marcado en la real órden de 29 de marzo último no ha sido suficiente para verificar todos los exámenes de ingreso en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, la Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto:

1.° Disponer que dichos exámenes comiencen el dia 1.° de setiembre próximo.

2.° Autorizar á los suspensos en el referido mes para repetir el exámen en diciembre siguiente; y

3.° Conceder á los alumnos suspensos en setiembre el derecho de asistir como oyentes á las clases de aquellas asignaturas que, contando con la aprobacion en diciembre, pudieran matricularse para el curso de 1887-88.

La prensa de los Estados-Unidos habla estensamente del matrimonio concertado entre el distinguido hijo de los marqueses de San Cárlos de Pedroso y agregado á la legacion de España en Washington, don José de Pedroso, con la bella señorita Camille Berghmans, hija del que fué ministro de Bélgica, de este apellido, y de la opulenta señora Macallster, hija del general así llamado.

El ministro de España, el de Bélgica y otros representantes diplomáticos han felicitado á la señora de Macallster por esta proyectada union matrimonial.

El Dr. Pozzi acaba de hacer un curioso descubrimiento. Segun él, precede el sueño hipnótico al sueño producido por el cloroformo; y fundándose en esta observacion del Sr. Pozzi, creen muchos médicos en la posibilidad de utilizar el hipnotismo como medio anestésico. Un ensayo hecho en un hospital de Paris con una enferma histérica, á quien habia que operar, ha dado magníficos resultados. La operacion, inclusa la sugestion, duró veinte minutos. Cuando la paciente volvió en sí, no conservaba ni remota idea de los dolores, y fué menester hacerla palpar el vendaje que tenia puesto para que se convenciera de que habia sido operada.

El jurado de la Exposicion de Horticultura, confirmando la opinion unánime de la prensa profesional, en alto grado lisonjera para la obra recientemente publicada por el ingeniero y catedrático del Instituto agrícola de Alfonso XII, D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, con el título de *Parques, Jardines y Flores*, la ha adjudicado la única medalla de plata ofrecida en el programa del concurso. Dicha obra ha sido agraciada además con el primer premio en la Exposicion de Floricultura que acaba de tener lugar en Granada.

De Madrid dicen al *Temps* de París que Mr. Luis Hillairaud, autor del atentado contra el mariscal Bazaine, se encuentra enfermo de una afeccion al corazon, que se ha agravado desde su entrada en la cárcel. Habiendo basado su abogado la defensa en la locura y habiendo dado su cliente pruebas de monomanía, caracterizada desde su arresto, han sido designados tres médicos para estudiar el estado mental de Mr. Hillairaud. Ese exámen durará tres meses, segun la práctica aquí establecida, y de consiguiente, no se verá la causa hasta el mes de setiembre.

El gobierno italiano ha declarado en una de las últimas discusiones del Parlamento que en los últimos veinte años ha recaudado por cuenta de la lotería 1900 millones de pesetas, y como en ese tiempo no ha tenido que pagar más de 800 millones, ha realizado un beneficio de 1100 millones, ó sea de 55 por año.

Para el dia 6 del actual se ha señalado por la sala segunda de la Audiencia de Málaga, la célebre causa llamada de Tolox, en la que figuran, entre otros curiosos é inespicables hechos, el de haberse reunido varias familias al rededor de una hoguera, completamente desnudos, hombres y mujeres celebrando sacrificios y ceremonias estrañas, arrancándose los cabellos y lesionándose voluntariamente unos y otros, obedeciendo las palabras de una anciana, á quien creian inspirada por Dios. La mayor parte de los procesados persisten aun en su fanatismo y refieren apariciones de muertos y hasta del Niño Dios y de su Santa Madre.

Los procesados pasan de veinte y se esperan revelaciones muy curiosas.

Nos dice nuestro corresponsal de Lérida, que por el gobierno de aquella provincia se ha redactado la Memoria anual del estado en que se encuentran los diferentes ramos de la administracion, encomendados á la autoridad del gobernador, y de los medios que deberian adoptarse para el desarrollo moral é intelectual y fomento de los intereses materiales de la provincia.

Es un trabajo estadístico minucioso que comprende los ramos de obras públicas, minas y montes, haciéndose una estensa reseña de los demás servicios.

Dice *La Epoca* de Lima que en Santiago de Chile han sido fusilados un violinista y otro músico notables, en union de unos cantantes de zarzuela, por haber quebrantado el cordon sanitario establecido contra la invasion del cólera.

La deuda flotante del Tesoro, que importaba en 1.° de junio último 153.250000 pesetas, tuvo de aumento durante dicho mes 27.600000, y de disminucion 28.718291; importando por consiguiente en 1.° de julio actual, 152.131709 pesetas.

Ayer tarde, á las cinco, y con gran solemnidad, se celebró en el Hospicio de Madrid la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas de párvulos, de adultos y de aplicacion, y á los acogidos que se han distinguido en los diferentes talleres que se hallan instalados en el establecimiento.

Los exámenes, que han tenido lugar durante la semana actual, verdaderamente notables, nos escusan de hacer constar los desvelos que durante un año han demostrado los encargados de la instruccion.

La fiesta, organizada por el digno visitador Sr. España, nada ha dejado que desear.

El jardin estaba perfectamente adornado.

La música del establecimiento ha ejecutado diferentes piezas, entre otras, la tan celebrada *Moraima*, del Sr. Espinosa.

Ha presidido el acto el vicepresidente de la comision provincial, Sr. Pelaez Vera, y han asistido varios representantes de la provincia y el secretario de la Diputacion.

Terminamos estas líneas, no escaseando nuestros elogios para todos y cada uno de los individuos que componen el personal del Hospicio de Madrid, y especialmente para su inteligente director, cuyo celo por el establecimiento es bien notorio.

En el salon-teatro de la escuela de Música y Declamacion ha tenido lugar esta tarde, ante un público bastante numeroso, gran parte francés, la solemne distribucion de premios á los alumnos más sobresalientes de la sociedad francesa de Beneficencia, asistencia mútua y enseñanza.

Una comision, cuyo distintivo era una gran rosa con caídas, formada con cinta de los colores nacionales de Francia, recibía y colocaba en el salon á los invitados.

Comenzó el acto con una pieza al piano por la señorita Vega Ritter, que fué aplaudida. A continuacion los niños José Pelaez, Juan Saco, Amadeo Grau, José Salmeron, Emilio Periés y Ricardo Alonso (el penúltimo suizo y los demás españoles), que no conocian el francés al entrar en esta sociedad, hace dos años, y que en sus trajes imitaban, respectivamente, á Mr. Jourdain (el director) un maestro de baile, otro de música, otro de armas, otro de filosofía y un lacayo, representaron una escena alusiva al acto, siendo aplaudidos.

Seguidamente subió y tomó asiento en el escenario, en la silla presidencial Mr. Cambon, sentándose á su lado y detrás el personal de la embajada y los profesores y personas de más representacion en la sociedad, y levantándose pronunció en elegante francés un largo discurso, dirigido á los jóvenes alumnos, que fué oido con mucho gusto y muy aplaudido del auditorio.

Acto seguido fueron subiendo uno á uno los agraciados, y el embajador les fué entregando los libros, en que consistian los premios, colocándoles una coronita de laurel en la cabeza.

Terminó la solemnidad con otra pieza, ejecutada tambien al piano por la señorita Vega Ritter.

El presidente del Consejo de ministros estuvo anoche á las diez y media en Palacio, á poner á la firma de S. M. la reina los decretos disponiendo el cese en la direccion general de Infantería del general Primo de Rivera, y el nombramiento del general O'Ryan.

El presidente del Congreso y dos secretarios han ido esta mañana á Palacio á la sancion de los proyectos aprobados por el Congreso, á cuyo acto ha asistido el ministro de Gracia y Justicia.

Aun cuando se aseguraba anoche que hoy firmaria S. M. la reina el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras, podemos asegurar que no se ha firmado aun y que el gobierno se propone discutir las cifras del presupuesto de Ultramar y la totalidad de las reformas militares antes de dar por terminadas las tareas de la primera parte de la segunda legislatura; pero si las oposiciones quisieran invertir las sesiones en discusiones baldías para los intereses del país, en ese caso la sesion de mañana sería la última por ahora.

Estas son nuestras impresiones.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

Cuenta del mes de junio próximo pasado de los Asilos de San Luis y Santa Cristina.

CUENTA DE INSTALACION.

		PESETAS
Existencia del mes anterior		9372 47
DONATIVOS		
Recibido del público		2192 50
Total		11564 97
GASTOS		
De instalacion		7016 07
Existencia		4548 90

CUENTA DE SOSTENIMIENTO.

INGRESOS.		
Por suscricion de junio	858	
Recaudado en cepillos	157 80	
Total	1015 80	
GASTOS.		
De cocina y sueldos de empleados	1287 34	
Suplido del fondo de instalacion		271 54
Saldo á favor de los Asilos		4277 36

***

En la noche del 2 de julio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 47 hombres, 11 mujeres y 2 niños. Total, 60.

***

En la noche del dia 2 de julio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 26 hombres, 10 mujeres y 2 niños. Total, 38.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Esta tarde hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Orense, 3 (1 tarde).

El objeto de la reunion extraordinaria de la Diputacion provincial es acordar el reparto de cantidades existentes en depositaria, producto de donativos de gallegos residentes en América, entre los 40 pueblos arruinados por el pedrisco y por el huracan. Domina el pensamiento de que el reparto lo verifiquen los párrocos, acompañados de dos mayores contribuyentes de cada localidad.

Algunos proponen la compra de primeras materias para la siembra.

En los puntos ménos montañosos, como Amoeiro, se ha sembrado de nuevo el maiz.

En Barbadanes ha padecido mucho el viñedo con el pedrisco.

Continúa con gran actividad la colocacion de la tubería en las calles de la poblacion. Las aguas, bendecidas por el reverendo prelado, corren por las fuentes de vecindad, cuyas fuentes son iguales en forma á las de Madrid.

En setiembre se colocará en el pedestal la estatua del padre Feijoo, fundida ya en Barcelona. Entonces se celebrarán certámen literario y exposicion de ganados.—*El corresponsal.*

La sociedad arrendataria de tabacos ha establecido ya el servicio para el surtido, desde mañana, de los estancos de Madrid, para que los consumidores tengan á su disposicion toda clase de labores de las existencias entregadas por el gobierno á la empresa.

En las provincias las sacas y las entregas se están verificando con regularidad.

Dependientes del Banco se han hecho cargo en todos los partidos administrativos de las existencias en almacenes y administraciones subalternas.

Es tal la depreciacion del ganado en Galicia, antes tan solicitado en Portugal é Inglaterra, que la libra de ternera de 20 onzas de peso, se vende en Carballeda de Cea á 15 céntimos de peseta.

Por término de un mes, á contar desde mañana, los acogidos que asisten á las escuelas del Hospicio de Madrid podrán disfrutar un mes de licencia, siempre que las madres de aquellos quieran ó puedan sacar á sus hijos del establecimiento.

Esta gracia, concedida por la comision provincial á propuesta del diputado visitador del asilo, es en recompensa de los satisfactorios ejercicios que han hecho en los recientes exámenes la mayor parte de los asilados.

Desde el dia 20 del corriente al 25 de agosto se admiten en la secretaría de la academia preparatoria de este distrito (ministerio de la Guerra, pabellon de la calle del Sauco) las instancias de los aspirantes que deseen ingresar como alumnos de dicho centro en el próximo curso de 1887 á 1888.

Desde mañana las horas de despacho en la Diputacion provincial, serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Mañana lúnes se celebrará en el Centro de Asturianos una solemnidad musical en conmemoracion del aniversario de la sociedad Artístico-literaria de la Juventud, de la cual es presidente el notable escritor filipino don Manuel Lorenzo D'Ayst.

En tan notable fiesta tomarán parte artistas de reconocido mérito.

Para la becerrada del lúnes, de que ya tienen noticias nuestros lectores, se proponen conseguir de la galantería del señor teniente alcalde que le corresponda presidir, ceda la de la lidia á la esposa de Mazzantini, para lo que una comision de las personas que toman parte, al mismo tiempo que recabe de la misma la aceptacion, solicitará la vénia del señor gobernador para el objeto de sus propósitos. En este caso, dicha señora ocupará el palco inmediato á la presidencia. Las entradas de socio se espenden en la calle de Sevilla, núm. 14, y en la de Preciados, 17.

La fiesta promete estar concurridísima mañana, y de seguro que el público pasará un buen rato en la Plaza de Toros.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, pesetas 564260, por 1297 imposiciones, y se han satisfecho en los dias 1, 2 y 3, pesetas 378884, á solicitud de 518 imponentes.

El cabildo de la iglesia catedral de Madrid, presidido por el dean, ha estado esta mañana á cumplimentar al Nuncio de Su Santidad.

La entrevista, que fué cordialísima, duró una hora próximamente.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente para ultimar la reforma de los aranceles de los registradores de la propiedad, con objeto de publicarlos tan pronto como se sancione por su majestad la ley votada últimamente en el Congreso, en la que se autoriza al gobierno para hacer dicha reforma.

En Tánger ha sido recibida con entusiasmo la llegada del primer vapor-correo entre Cádiz y aquella poblacion, cuya travesía hizo en seis horas.

Esta tarde ha salido para Paris y Alemania la familia del señor ministro de Estado, el cual la ha acompañado hasta el cruce de los trenes procedentes del Norte.

Ha llegado á Túnez la escuadra francesa.

El presidente de la Cámara española en Tánger ha felicitado al Sr. Moret por el servicio de correos establecido entre Cádiz y Tánger.

El gobernador de Pamplona telegrafía que el comisario de ferro-carriles le da cuenta de haberse incendiado en Castejon un wagon de mercancías, perdiéndose la mayor parte de los efectos que contenia.

En La Roda (Albacete) se declaró ayer un incendio, que se cree casual, en las eras de D. Miguel de la Torre, habiéndose quemado unas 600 fanegas de cebada y 20 de centeno.

No hubo desgracias personales.

El mártes serán recibidos por S. M. la reina el embajador de Francia y el ministro de los Estados-Unidos.

Debido á las gestiones del diputado á Córtes por el distrito de Vilademuls (Gerona), D. José Alvarez Mariño, han sido concedidas dos colecciones de libros del depósito de la direccion de Instruccion pública á los pueblos de Lladó y Cadaqués.

Nos dicen de Urberuaga de Ubilla que entre las muchas personas que se hospedan en aquel establecimiento termal figuran en la actualidad los Sres. Carbonell y Cañavera, el diputado por Gerona D. José Perez; D. Pantaleon Artola, de Pamplona, y el distinguido brigadier de la armada D. Claudio Albargonzalez.

A las seis de esta tarde se ha celebrado, con estraordinaria suntuosidad y aparato la procesion de minerva, á espensas de la sacramental de Santa María.

Desde este templo se dirigió la comitiva por las calles del Sacramento, plaza del Cordon, calle de San Justo, plaza de Puerta Cerrada, calles de Latoneros, Toledo, plaza Mayor, calle de Ciudad-Rodrigo, Mayor, Milaneses, Santiago, Requena, á las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, calles de Bailén, Mayor, á la parroquia.

El órden de la procesion era el siguiente:

Piquete de la guardia civil; 40 niños del Hospicio; dos pendones; una mangueta; estandarte sacramental; música de regimiento; corporaciones religiosas establecidas en la iglesia parroquial de Santa María; música de regimiento, 20 niños de la escuela católica de la feligresía, cinco estandartes de la sacramental; música de regimiento; 30 sacerdotes con sobre-pelliz; seis acolitos con sus respectivos incensarios; andas con el Santísimo; pálio llevado por seis guardias municipales; clero parroquial; presidencia, compuesta del alcalde del barrio de los Estudios, señor Cánovas, el cual llevaba á la derecha al secretario de la tenencia de alcaldía, Sr. de Pablo, y á la derecha é izquierda de ambos dos inspectores de policía urbana; música de regimiento; coche de la real casa tirado por seis briosos caballos, y piquete.

Las calles de la carrera estaban cuajadas de gente y con especialidad las obras de la iglesia de Ntra. Sra. de la Almudena, en cuya cripta se hizo estacion con el Santísimo.

El virtuoso canónigo y ex-cura ecónomo de Santa María, D. Manuel Calderon, acompañado del clero de la cripta y de algunos otros sacerdotes, salió á recibir á la comitiva, incorporándose á ella hasta llegar á la parroquia.

S. M. la reina, con su augusto hijo y real familia, han presenciado el paso de la procesion desde la terraza de Palacio.

La sacramental, en la procesion de este año, ha desplegado estraordinario aparato.

Hoy se verificó la 12.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería del conde de la Patilla.

Los encargados de su lidia eran Currito, el Gallo y Mazzantini.

A la señal de D. Cipriano Moreno Lopez, que presidia la fiesta, apareció el primer toro, que, como los restantes, lucía divisa azul, blanca y encarnada.

Sin poder alguno, tomó ocho puyazos y dió una caida al Chato. Almendro, despues de pasarse tres veces, dejó un par á media vuelta y otro bueno cuarteando, corto. Hipólito prendió un par en las orejas. Currito, de café con oro, pasó al toro 23 veces, dando sucesivamente tres pinchazos, media estocada atravesada y media buena; el puntillero acertó á la tercera vez.

El segundo hizo una pelea superior en varas: tomó 13, dió á los picadores siete caidas y mató tres caballos. A los quites, Mazzantini, dos veces; en las demás, la Providencia; Luis puso un par caido y uno superior cuarteando; Saleri dejó uno mediano. Gallo, de lila y oro, pasó bien diez veces al toro y dió un pinchazo ido, quedándose el toro con el trapo en el piton derecho; dió despues otros dos pasos y una estocada honda y contraria, volviendo el rostro. (Gallo oyó palmas.)

Tambien el tercero fue un gran toro para la primera suerte: tomó ocho puyazos con mucho poder, dando cinco caidas á los picadores y matando ocho caballos. El picador el Chato se retiró á la enfermería con una coz en la frente, haciéndole así compañía á Trigo, que tambien entró lastimado de un brazo. Victoriano puso dos magníficos pares cuarteando, y uno Galea, regular. Mazzantini, que lucía terno morado y oro, dió 17 pases con incertidumbre, un pinchazo entrando lejos, y una estocada en lo alto, tendida. (Palmas.)

Otra buenísima pelea en varas hizo el cuarto. Tomó con mucho poder nueve puyazos, derribó tres veces á los piqueros y mató cinco caballos. Saltó dos veces por los tableros del 7 y 8, arrollando la primera vez á un municipal, que no sufrió más lesion que fuertes erosiones y una herida leve en la caida.

Almendro é Hipólito nada hicieron digno de mencion, escepto el último par del primero, que fué regular. Currito estuvo infernal en el cuarto, pinchó una vez mal y mató el toro de un golletazo ignominioso é inmerecido para tan buena res.

(Silba monumental y merecida.)

A la salida del quinto dió Saleri un buen salto de garrocha. Este toro justificó que no hay quinto malo. Tomó con mucho poder nueve varas, dió tres caidas y mató cinco caballos.

A la hora de cerrar la edicion estaban banderilleando tan hermoso animal.

La corrida ha resultado muy buena por lo que á las reses respecta; han sido de muy buena lámina y de las que honran á un ganadero.

El primero blando en varas, quedado en banderillas y noble á la muerte; el segundo superior en todos los tercios; el tercero de primer órden en varas y banderillas, un poco inquieto á la muerte; el cuarto muy bueno para todas las suertes; superior de verdad el quinto.

De los picadores sobresalió en algunos puyazos el Chato, Ahujetas en el cuarto toro.

En banderillas Regaterin en el último par del segundo, Victoriano en el tercero.

Bregando nada de mencion hicieron, escepto los Recateros; Mogino alguna vez y Tomás.

Currito mediano en la faena de pasar al primero; mal al herir; deplorable en el cuarto. Dirigiendo, hecho una nulidad completa; la plaza hecha un herradero constante.

El gallo pasó bien al toro; hiriendo entre la segunda vez, asombrándose un tanto y volviendo la cara.

Mazzantini algo desconfiado al pasar; al herir arrancó lejos, teniendo suerte al agarrar la última estocada. Muy trabajador en los quites.

La tarde calurosísima.

Regular la entrada.

La presidencia acertada.

***

S. A. R. la infanta doña Isabel ha asistido á la corrida desde su principio.

La calma política ha sido hoy completa, hasta tal punto, de que los mismos que la agitaron eran hoy los más pacificadores en sus conversaciones.

Más vale que descansen los que viven de la murmuracion y de la fantasía, porque queda mucho tiempo de paz moral y política en las esferas del gobierno.

Los tenientes de alcalde presididos por el Sr. Romero Paz, han estado hoy á cumplimentar al ministro de la Gobernacion, al presidente del Consejo de ministros y al presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Las oposiciones estaban esta tarde muy reservadas.

Sin embargo, se asegura con marcada insistencia á última hora que intentarán promover en el Congreso algun incidente apasionado con motivo del debate del Senado de ayer tarde.

Hoy han salido de Madrid muchos senadores y diputados, habiendo continuado la emigracion iniciada hace ya algunos dias.

La real órden encargando el despacho del ministerio de la Guerra al general Rodriguez Arias se refiere únicamente al despacho ordinario de espedientes y resoluciones de tramitacion.

Es un hecho igual al que ocurrió con la misma delegacion decretada por el señor Moret, cuando fué ministro de la Gobernacion en favor del subsecretario entonces Sr. García San Miguel, y del Sr. Romero Robledo en el mismo caso con el señor Bosch

Hoy se ha hablado de un motin ocurrido en Barcelona.

Se ha exagerado lo ocurrido, porque todo fué un alboroto producido por la cuestion de los consumos. Quemaron los amotinados algunas casillas y se restableció el órden en el acto.

La poblacion completamente tranquila.

***

A última hora se han acentuado tambien los rumores de haber ocurrido trastornos en Valencia, habiendo resignado el mando en el capitan general el gobernador civil de la provincia.

Se añadia que los amotinados habian herido á un guardia civil; que se habian hecho algunas detenciones, y que las casetas de consumos del rádio de la poblacion habian sido incendiadas.

Sabemos de una manera positiva que lo ocurrido en Valencia no ha revestido importancia, permaneciendo neutral toda la poblacion ante la especie de pleito entablado entre la empresa arrendataria de consumos y los que ántes esplotaban el negocio.

La tranquilidad es absoluta y no hay que temer nuevos trastornos.

2008 Ministerio de Cultura

EL GENERAL ACOSTA

Honrando á los muertos tenemos derecho á la consideracion de los vivos.

Llegar á los más elevados puestos de la milicia; ocupar el más eminente de los cargos en circunstancias azarosas de la vida de los pueblos; haber repartido mercedes á la par que se premiaba el mérito, desde el puesto de ministro de la Guerra; llegar á la ancianidad para morir casi sin lo absolutamente preciso á las necesidades de la vida sin legar á su atribulada familia otro galardon y otra recompensa que una vida inmaculada y nombre esclarecido es el espejo donde debe mirarse esa inesperta juventud que, irreflexiva, cree que en este mundo no hay otra incógnita que resolver que allegar caudal con que pasar la vida sibaríticamente, sin preocuparse de los sufrimientos de sus semejantes y sin cumplir el más rudimentario de los deberes humanos: el de contribuir al bienestar de sus semejantes y á dar honra y prestigio á la madre patria, siguiendo inflexible por el camino del progreso hasta llegar á la reivindicacion de todos nuestros derechos.

A los 16 años de edad entró á servir en el ejército liberal, que sostenia cruenta guerra con un ejército fanatizado por las ideas de retroceso que siempre caracterizaron al pardo absolutista. Apenas llevaba un año de las fatigas de la campaña cuando fué ascendido á alférez, distinguiéndose siempre por su valor y por su serenidad en el combate, sin que los peligros llegaran á inmutarle su simpático como risueño semblante, cuya frialdad llegó muchas veces á cometer actos de verdadera temeridad.

Durante la campaña de Cataluña, donde tuvo su bautismo de sangre, fué citado muchas veces en la órden del dia por los importantes servicios y por los actos de valor que cuotidianamente llevaba á cabo, siendo recompensado al frente de sus tropas por el heroismo desplegado en la defensa de Amer, en que con solo tres compañías resistió y evitó que tan importante punto cayera en poder del terrible Cabrera, que lo tenia sitiado con un numeroso cuerpo de ejército.

En Africa fué tan popular el nombre del comandante JUANITO ACOSTA, como le llamaban sus camaradas, que fué ascendido al empleo de teniente coronel del batallon de cazadores de Baza, que mandaba como comandante, por el propio general en jefe, el inmortal O'Donnell, por el arrojo casi temerario que demostró en la famosa jornada de 22 de diciembre de 1859, á cuyo hecho debió que *su batallon*, como le llamaba el general, fuera siempre el encargado de realizar los más difíciles reconocimientos, y el jefe que habia sabido inculcar el más santo amor á la disciplina y el mayor entusiasmo para defender la bandera española, hasta el estremo de ser un verdadero ídolo para los oficiales como para los soldados puestos á sus órdenes.

Cúpole la gloria á este bizarro militar tomar parte en los principales hechos de armas tan gloriosos para España, y de asistir á la espedicion nuestra á Portugal, sin que pueda decir nadie que sus empleos y sus condecoraciones no fueran ó por rigurosa antigüedad, ó por verdaderos méritos de guerra.

Era severo consigo mismo, para tener derecho á ser justo con los demás; era lo que podemos llamar un verdadero carácter, pues jamás se le ha visto pedir gracia ni para sus propios hijos, en quienes adoraba hasta el delirio.

Un hecho sencillo, pero no de fácil realizacion, justifica el noble y caballeresco carácter de D. Juan Acosta.

En 1865 desembarcó en Valencia el ilustre y nunca bien llorado general Prim, para ponerse al frente de un movimiento revolucionario que debia estallar. Por esos mil factores desconocidos que no se tienen nunca en cuenta, abortó la conspiracion, y la policía, bien inspirada por las intemperancias de unos, por descuidos de otros, ó lo que es más grave, por la facilidad con que se recompensa la delacion ó por la facilidad con que en esta clase de trabajos se inicia á gente advenediza que exagera su *sentimiento* para suplir su deficiencia ó su perversion moral, es lo cierto que fué descubierto el paradero del general Prim, y estuvo espuestísimo á caer en las garras de la policía; y cuando apenas faltaban minutos para caer prisionero, un su amigo, que tambien conocia á D. Juan Acosta, coronel que á la sazon mandaba el regimiento de Extremadura, se acordó, y echándose por la *calle del medio*, segun locucion vulgar, le confesó la angustiosa situacion en que se encontraba, y el inminente peligro que corria el héroe de los Castillejos y nuestro caudillo en Méjico, entregándole á su caballerosidad tan importante secreto y la salvacion de tan preciosa vida.

El general Acosta ni siquiera se inmutó; ántes, por el contrario, con un estoicismo digno de nobilísima causa, aceptó responsabilidad tanta, y vistiéndose el uniforme como si fuera á recibir órden del capitan general ó á comunicarla en el cuartel á sus subordinados, se presentó en la casa donde se ocultaba Prim, y del brazo fué llevado, atravesando todo Valencia, hasta el Grao, sin abandonarlo jamás hasta que lo dejó sano y salvo en uno de los buques estranjeros que se hallaban surtos en aquella bahía.

Este nobilísimo acto tuvo su recompensa: inmediatamente fué preso Acosta, sumariado y desterrado á Canarias. Considerando que este *via-crucis* era poco, fué echado á Cuba, sin que tanta persecucion y tantos disgustos como causó á su respetable familia pudieran hacerle arrepentirse de aquel acto heróico que habia llevado á cabo entre el misterio de lo desconocido y sin otra recompensa que la que esperimenta una conciencia honrada cuando cumple una mision moral.

Triunfante la revolucion de Setiembre, el general Prim lo trajo de la isla de Cuba, dándole siempre puestos de ilimitada confianza, en la seguridad de que allí donde estuviera Acosta, ni habia de faltar la moralidad, ni faltaria tampoco la acrisolada lealtad.

Un hecho triste, más por lo que empañan las ideas del humano progreso que por los fines inmediatos que realiza, se llevó á cabo en Tarragona en 1869. El secretario del gobierno civil, Sr. Reyes, se hallaba encargado accidentalmente del mando de la provincia; el gremio de los toneleros hacia una pública manifestacion con banderas cuyos símbolos ó emblemas eran contrarios á la forma de gobierno que acababan de proclamar las Córtes Constituyentes como la más genuina manifestacion de la soberanía nacional; la masas conscientes ó inconscientes, pero al fin masas irreflexivas y muy propensas por ende á ser tumultuarias, creyeron ver mancillados sus legítimos derechos; el Sr. Reyes, celoso de su deber y y comprendiendo que no puede haber libertad allí donde no se reconoce el principio de autoridad, dió órden para la disolucion de aquel acto, que no consideraba legal: para desgracia de todos, un acto de suyo sencillo y natural, que con más reflexion no hubiera tenido fatales consecuencias, se desarrolló en una repugnante tragedia, pagando con su vida el representante del principio de autoridad.

Allí se encontraba el general Acosta de comandante general de la plaza y provincia de Tarragona: otro que no hubiera sido él, ante aquel desbordamiento de pasiones y ante aquellas turbas, sedientas de sangre como salvajes fieras del desierto, habria hecho una verdadera carnicería, ametrallando aquella muchedumbre, compuesta de ambos sexos y de todas edades. Pero D. Juan Acosta, como nunca fué precipitado en sus resoluciones, ni tampoco tardo, sólo, sin más compañía que su ayudante, se presentó ante aquella muchedumbre, que habia perdido toda nocion de dignidad, y declaró preso y al amparo de la ley al general D. Blas Pierrad, en cuyo honor se hacia la manifestacion, y fué llevado á la cárcel de Pilatos.

En 1873, cuando el gobierno de la república era un gobierno municipal más que de la nacion, por la orfandad en que se encontraban sus más ilustres hombres; combatido, hasta con saña, por aquellos mismos, correligionarios ó no, que más obligados estaban á apoyarles, ya dándole medios de gobierno, ya no poniéndole entorpecimiento, sobrevino la famosa conspiracion de la Plaza de Toros. El general Acosta era ministro de la Guerra, y si se hubiera dejado llevar de los consejos apasionados que algunos exagerados le daban, aquella noche Madrid habria tenido una noche triste, más triste que la que en magníficos versos nos ha legado el poeta latino Ovidio; pero el general Acosta, siempre severo y siempre reflexivo, dió unas órdenes muy prudentes y muy comedidas, y conquistó una verdadera victoria sin derramar siquiera una gota de sangre.

El mayor elogio que puede hacerse del general Acosta es decir que ha muerto en una situacion modestísima que toca á los límites de la estrechez, y que su conducta y su vida es el espejo donde deben mirarse esos séres descreidos que no tienen otro sentimiento de la dignidad personal que sacar el mayor bienestar posible sin reparar en los medios, olvidándose de que la historia sólo se ocupa de los espíritus egoistas para enseñarnos las escabrosidades que tiene el camino de la vida, mientras que los caractéres íntegros se dignifican para llegar á la inmortalidad, conquistando una gloria eterna.

DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 4.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

Sol: sale á las 4'34 y se pone á las 7'34.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas y empieza la novena de la Vírgen del Milagro; predicando todas las tardes el P. Patricio Panadero.

En San Pedro de los Naturales sigue la novena á San Pedro, orador D. Juan José Moreno.

En el Cristo de la Salud habrá los cultos que todos los lúnes.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios y dirá sermon el Sr. Lamana.

La misa y oficio divino son de San Basilio.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Cármen Calzado, San Sebastian ó San Lorenzo.

BANCO DE ESPAÑA

El consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir la cantidad de 30 pesetas por accion, deducida ya la contribucion correspondiente, á cuenta de los beneficios del año actual.

En su consecuencia desde el viérnes 8 del actual de once de la mañana á tres de la tarde, y por el órden que se expresa á continuacion, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripcion, á fin de percibir en el acto el espresado dividendo:

Viérnes 8 de julio de 1887, letras del registro del extracto: G., H., I., J., S. y T.

Sábado 9, id., id., id. id.: A., L., Ll., U., V., Z. y las inalienables.

Lunes 11. id., id., id., id.: B., C., M., N. y O.

Mártes 12, id., id., id., id.: D., E., F., P., K., Q. y R.

Se advierte que los pagos se verificarán en los dias que quedan señalados y que desde el miércoles 13 en adelante, se harán indistintamente.

Madrid 1.° de julio de 1887.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

CAJA DE ULTRAMAR

El dia 6 del actual dará principio por la inspeccion el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los dias que á continuacion se espresan, de ocho y media de la mañana á once y media de la misma.

Dia 6.—Letras M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, Y y Z.

Dia 7.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, y Ll.

Dia 8.—Incidencias.

CAJA DE DEPÓSITOS

La direccion general ha acordado los pagos de intereses del segundo trimestre de 1887 en los dias 1.°, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 de julio próximo, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la forma que se determina á continuacion:

INTERESES DE EFECTOS DEPOSITADOS.

Dia 4.—Renta perpetua al 4 por 100 interior, carpetas números 201 al 400.

Dia 5.—Renta amortizable al 4 por 100, carpetas números 201 al 400.

Dia 6.—Renta perpetua al 4 por 100, carpetas números 401 al 600.

Dia 7.—Renta amortizable al 4 por 100, todas las carpetas presentadas hasta el 29 del actual.

Dia 8.—Renta perpetua al 4 por 100 interior, carpetas números 601 al 800.

Dia 9.—Renta perpetua al 4 por 100 todas las carpetas presentadas hasta el 29 del actual;

Dia 11.—Inscripciones nominativas al 4 por 100.

Billetes hipotecarios de Cuba.

Obras públicas.

Carreteras de julio y demás rentas constituidas en depósito en esta caja general, cuyo vencimiento sea en 1.° de julio próximo; todas las carpetas presentadas hasta el dia 30 del corriente.

FUNCIONES RELIGIOSAS

La real y primitiva congregacion de la Purísima Concepcion y rezo diario del santo Escapulario, establecida antes en la iglesia de Santo Tomás y ahora en la de Montserrat, de esta córte, celebrará una devota novena en obsequio de Nuestra Madre y Señora del Cármen, para implorar del Todopoderoso la paz y la felicidad de la Iglesia y del Estado, el remedio de sus necesidades y la conversion de los extraviados.

Empezará el 8 y acabará el 16, propio de la Vírgen.

A las seis y media de la tarde se espondrá al Señor, seguirán estacion, rosario, sermon que dirá todos los dias el Sr. Pastor Yust, novena, escapulario, cinco salves á la Purísima, gozos, reserva, letanía y Salve.

Asistirá un escogido conjunto de voces, y á la funcion principal una brillante orquesta.

Se suplica la asistencia de los fieles y en especial de los congregantes, con escapulario, á estos cultos y á la comunion general.

Se suplica tambien la limosna, único recurso de la congregacion.

MONTE DE PIEDAD.

En el próximo mes de agosto se venderán en pública subasta las partidas de alhajas empeñadas en junio de 1886, que no han sido desempeñadas ó renovadas, y las de ropas de octubre del mismo año que se encuentran en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó desempeñarse hasta el último dia de julio y hasta el 15 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovacion habrá de abonarse por los empeñantes, además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justas los tasadores al verificar la anterior renovacion.

Están tambien vencidos los empeños de ropas de noviembre de 1886, á cuya venta se procederá despues de verificadas aquellas.

AVISOS UTILES

Ravi.—Sin novedad: Gab me entregó lo que no pudistes recibir.—Porto.

ESPECTÁCULOS PARA EL 4

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Crispino é la comare.

FELIPE.—9.—Grandes y chicos.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma.)—La gran via.

MARAVILLAS.—9.—Bola, 30.—La gente del bronce.—La tierra de los garbanzos.—Niña Pancha.

RECOLETOS.—9.—Perico.—La Calandria.—Filippo.—Meterse en honduras.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, tomando parte el aplaudido velocipedista Mr. Canary, los cuatro escéntricos musicales hermanos Bemoles, los seis elefantes amaestrados y los Cressley y Elder.

CIRCO HIPODROMO (junto al Dos de Mayo).—9.—Tercera presentacion del hombre incomprensible Mr. Woodson; Mr. Ballonini con perros amaestrados, las notables gimnastas Clotilde y Ana, con otros ejercicios variados.

CENTRO DE RECREO (Paseo de Recoletos, 3).—Funciones todas las noches por las compañías de cuadros disolventes, pantomimas, equilibrios y baile por el cuerpo coreográfico.

GUIGNOL (paseo de Recoletos, número 3).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde en adelante.

PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Corrida estraordinaria de novillos, con *carroussell*, rejoneador y lidia ordinaria por distinguidos aficionados, á beneficio de un conocido aficionado.

MADAME X...

ausentándose de esta capital, hace almoneda de todo el mobiliario. Dirigirse

CAMPOMANES, 8, PL.

VACANTES

Hacen falta dos tenedores de libros, un administrador y cuatro cobradores, con buenos sueldos.

Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, tanto civiles como militares, eclesiásticos y particulares, y se colocan cantidades al 40 por 100. Dirigirse con sellos al director-propietario: Montera, 41, pral. dcha. Horas de despacho, de 3 á 5. Madrid.

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá, n.° 19. (Hay ascensor.) Especialidad en ampliaciones.—Envios á provincias. Teléfono 606.

Los callos,

las verrugas y endurecimientos del pey ejo se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparacion del Sr. Radlauer en Posen con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor.

Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta.

Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.

Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor: Sres. Bing y Sombera, Preciados, 7. Madrid.

DE VIENA

Sillas y mecedoras de madera curvada y rejilla; lavabos á 10 pesetas. Grandes rebajas de precios.

Fuencarral, 8.

MALES VENÉREOS

y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 6 á 9. Corredera Baja, 22.

29, LUNA, 29.

M. GARCIA.

Mobiliarios de alquiler y venta, sofás, mecedoras, sillas de rejilla. *Teléfono núm.* 1025.

ARISTONS

con seis piezas de música á elegir, 15 pesetas, pagadas en plazos de 10 reales semanales ó 40 mensuales. La Confianza. Duque de Alba 3

DINERO

á pasivos, sueldos y sobre muebles sin retirar y sin juicios. Actividad y reserva. Fuencarral, 68, 2.° izqda., de 10 á 1 y de 6 á 8.

ALMONEDA ARMARIO LUNA 24 ds., espejos á 12. Valverde, 12, pral.

FUEGOS, SALDOS.

Lanas, doble ancho, á 0'75; gros de todos colores, á 1'50; sombrillas á 1'50; cañamazos, á 2; holanda hilo, á 88, procedentes de una quiebra. Desengaño, 21, pral. *Sucesor de Andrea.*

CRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del garrotillo, es de efectos tan seguros, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocacion. Se espende: Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor.

25000 PESETAS

en muebles de rejilla de Viena y del país se realizan, á precios no conocidos, siendo imposible la competencia con esta casa. Tenemos 40 modelos de sillas desde 4 pesetas, sofás á 35, sillones á 18 y mecedoras á 14. Fijarse bien en los precios que son escepcionales.

4.—ISABEL LA CATOLICA.—4.

GRANDES REBAJAS

Por fin de estacion se realizan á precios muy económicos grandes existencias en sedería, encajes, lanería y algodones. Gran surtido en chaquetas para señora de pañitos novedad á 15 pesetas.

LEANDRO GONZALEZ

Plaza del Angel 13 y 14 (frente á la calle de Espoz y Mina.)

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PUBLICIDAD POR ABONO

LA SOCIEDAD GENERAL DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

CARMEN, 18, PRIMERO,

Ofrece á los comerciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, á publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

	PESETAS.
1 línea repetida 360 veces costará al año.....	57'60
2 » » » » » »	115'20
5 » » » » » »	288'00
10 » » » » » »	576'00

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes:

La Correspondencia de España.
El Liberal.—El Globo.—El Correo.—La Fé.—La Epoca.
El Progreso.—El Resumen.—El Dia.—La Iberia.
La Gaceta Universal.—El Diario Español.
Diario de Avisos.—Las Ocurrencias.—La Republica.
La Correspondencia Militar.—La Opinion.
El Anunciador Universal—La Marina.—La Discusion.
El Estandarte.—El Popular.—La Regencia.
La Union.—El Mundo.
El Siglo.—Diario Médico Farmacéutico.—El Reformista.
La Federacion Iberica.—El Correo Peninsular.
Crónica de Ultramar.

EJEMPLOS:

1 línea (30 veces al mes) pesetas 4'80.

Se hacen camisas.....

2 líneas (30 veces al mes), pesetas, 9'60.

3 líneas (30 veces al mes), pesetas 14'40.

HOTEL EN SITIO CENTRICO y á precios económicos. Se habla varios idiomas.

5 líneas (30 veces al mes) pts. 21.

CASA DE HUESPEDES en la que se admiten pupilos desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado.

SE HACEN CAMISAS CON vistas de hilo. calle.....

SE VENDE UNA MESA DE CORte con tablero portadilla de 16 piés de largo, 3 de ancho y 3 centímetros de grueso. Puede desarmarse.—Jacometrezo, 23, 2.° dcha.

DINERO EN EL DIA

Sobre sueldos activos y pasivos al 3 por 100 sin mediacion de agentes.

PUEBLA, 16, 2.°

PIANO ESTRANJERO, OCASION Pizarro, 13, pl. int. núm. 3.

SE VENDE UNA CASA DE 12'57 piés en la Carrera de San Francisco, núm. 6, esquina á la de las Aguas. Informará José Escalante, Esparteros, 1.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Sta. Isabel, 11 tda.

MODISTA ELEGANTE, ECONOmica. Tudescos, 49, pral.

UN MATRIMONIO JOVEN DEsea colocacion. Razon. Preciados 56, pral.

†

EL SEÑOR

DON IGNACIO PALOMAR Y TARRO

Notario que fué del ilustre Colegio de Madrid

falleció el dia 4 de julio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 4 del actual en las parroquias de S. Ginés y S. Justo é iglesia de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Carlota Gomez de Arribas, nietos D. Luis y D. Jacobo Morcillo, nietas políticas, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

DON FERNANDO DE SANTIAGO Y AGUIRREVENGOA

TENIENTE DE CABALLERÍA

falleció en Córdoba el dia 5 de junio de 1887.

Todas las misas que se celebren el dia 6 del corriente en la iglesia de San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña María Jover y Cabezas, hermanas, tios, primos, padres y hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON MELCHOR SANCHEZ DE TOCA,

MARQUES DE TOCA,

falleció el dia 4 de julio del año 1886.

R. I. P.

El funeral del sétimo aniversario se celebra en Vergara, y todas las misas que se digan en este dia en las iglesias de Nuestra Señora de la Visitacion (vulgo Salesas) de esta córte y San José, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el alma del difunto.

La marquesa viuda, sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios al finado.

BAÑOS DE OLA

EN LA PLAYA DE LUAÑA

provincia de Santander (CÓBRECES).

La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luaña, estará abierta al servicio público desde el 4 de julio, con precios sumamente económicos.—Habitacion, cama y mesa redonda, 22 reales diarios. Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de escelentes resultados. Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquier estado en que se halle la marea, son ya conocidas del público. Para recorrer el trayecto desde la estacion de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.—Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse á D. Antonio Salmones.

Por Torrelavega, en CÓBRECES.

SALDOS

AGUADO, LABIANO Y CABEZON

avisan á su numerosa clientela, y á todas las señoras que han adquirido importantes saldos de sedería en negro, granadinas con y sin azabache, fulares de colores en pequeños cuadros y rayitas, lanería en diferentes estilos, encajes y otros artículos.

22, Caballero de Gracia, 22, entresuelo derecha.

PERRO DE CAZA. PERDIGUero, se perdió anoche, con boral y cadena. Al que lo devuelva, se le dará gratificacion. Plaza de Bilbao, 1.

DINERO CON Y SIN RETENcion á carrera sin amovibles, clases pasivas, muebles, hipotecas y comercio. Jacometrezo 48, entlo. dch.

GRANDES REBAJAS

EN LOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.—MADRID.—MONTERA, 18.

Más de OCHO MILLONES de géneros nuevos y de última moda para señoras, hombres y niños.

Damos seguridades, que nunca se ha comprado en Madrid á precios tan baratos; y llamamos la atencion de las familias que no se fijan en estos almacenes para asegurarles que en ningun establecimiento de Madrid encontrarán géneros de tanta novedad y á precios tan arregladísimos. Fijarse detenidamente en el anuncio, y téngase presente que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público.

Remesas á Provincias. Pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García.

POR 15 PESETAS un traje, 10 varas, preciosas lanas, con dibujos calados, imitacion encajes colores últimos. Tenemos 600 cortes

POR 25 PESETAS un traje en caja medio confeccionado con patrones y figurines de telas frescas y elegantes para playa y viaje. Tenemos 400

POR 8 PESETAS un pardesú de hilo para viaje, modelos últimos. Tenemos 300

POR 9 PESETAS un traje, 10 varas bonitas lanas doble ancho última moda Tenemos 800 piezas.

POR 11 PESETAS un traje para baño de tela Ecaminé adornado con elegancia. Tenemos 600 trajes.

POR 6 PESETAS un traje, 16 varas de percales superiores con dibujos franceses.

POR 50 PESETAS un rico traje de pura seda, 20 varas, gró negro superior de cuadritos escoceses.

POR 15 PESETAS un traje de encaje con volantes colores negro, crema, nutria y marino.

POR 20 PESETAS una chaqueta-cazadora de seda cruda, hechura de sastre, última novedad.

POR 25 PESETAS una elegante manteleta de granadina de seda, toda bordada en azabache, adornada con encajes.

POR 40 PESETAS un rendingote de seda cruda para playa y viaje, modelos últimos. Todas medidas.

POR 6 PESETAS una chaquetilla hechura de sastre, de lanillas inglesas y Jerseys de punto de seda.

POR 3 PESETAS media docena pañuelos de hilo con jareton con bonitas cenefas de colores. Tomando la docena se regala una caja perfumada.

POR 6 PESETAS una sábana afelpada para salida de baño.

POR 5 PESETAS media docena toallas grandes con una inicial bordada de colores.

POR 8 PESETAS una pieza madapolan superior para camisas y sábanas: tiene 24 varas.

POR 18 PESETAS media docena sábanas de una pieza, hechas con jareton, para cama camera, sueltas á 3 pesetas.

POR 5 PESETAS un corte de colchon del cutí superior, dibujos y colores de novedad.

POR 6 PESETAS una rica colcha de piqué blanco con flecos y bonitos dibujos.

POR 3 PESETAS una docena servilletas de rentería, clase fuerte, y 2 pesetas un mantel igual clase.

POR 2 PESETAS un juego de visillos tela de cañamazo con cenefas de color: damos 3 varas.

POR 25 PESETAS una elegante canastilla con todas las prendas necesarias para recien nacido, incluso faldon y gorro de cristianar.

POR 4 PESETAS un faldon de cristianar de batista con bordados.

POR 3 PESETAS una camisa adornada con tiras bordadas, para señora.

POR 5 PESETAS un elegante matinée, de corte distinguido, modelo de París.

POR 3 PESETAS un corsé, forma coraza, con buenas ballenas. Tenemos 800

POR 4 PESETAS media docena de medias largas, de bonitos colores y dibujos.

POR 3 PESETAS media docena de calcetines crudos ó de colores lisos y listados.

POR 2 PESETAS una camiseta interior, de malla y de punto de seda.

POR 8 PESETAS un traje de lanillas inglesas, para hombre. Damos tres metros en 7/4 ancho.

POR 15 PESETAS un magnífico juego de cortinas hechas con cenefas y grandes flecos.

POR 3 PESETAS un precioso tapete para mesa, de 7/4 ancho, con fleco y cenefa.

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio, pero manifestamos que en vestidos hechos, chaquetillas, redingots y sobreros no existe una casa mejor surtida.—Equipos para novias, desde 200 pesetas.—Grandes surtidos en artículos para viaje.

SE VENDE UN TRONCO DE JAcas. De 1 á 6 tarde. Juan de Mena, 7.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa. Tres Cruces, 4, d.° 2.°

SE VENDEN CARRUAJES Y CAballos, por ausentarse su dueño. Serrano, 11, port.° darán razon.

ALMONEDA.—ULTIMOS MUEbles de familia. Ayudera, 9, bajo.

MATRIMONIO SOLO CEDE DOS habitaciones, con ó sin asistencia. Hortaleza, 37, pral.

VENTA DE COCHES NUEVOS Y usados. San Opropio, 5

2008 Ministerio de Cultura